

Jorge Borja
Navarrete,
nuevo miembro
de la Junta
de Gobierno

⇒ 3



Nombran a cuatro eméritos

Rolando Cordera Campos, Ernesto Ávila
González, Germán Viveros Maldonado
y Barbarín Arreguín Lozano

⇒ 4

Ciudad Universitaria
20 de agosto de 2007
Número 4,005
ISSN 0188-5138

UNAM
ideas en Libertad

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Estas entidades fortalecen los polos regionales de desarrollo de la Universidad en el país

Se crean dos centros de investigación foráneos

Ellos son el de Investigaciones en Geografía Ambiental (Morelia) y el Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (Mérida) Se formaliza asimismo la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales en el *campus* Mérida El CCyDEL cambia de nombre a Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

⇒ 5-6

¡ CON GARRA !



Pumas y América empataron ayer 1-1 en CU, en un partido en el que prevaleció un comportamiento ejemplar de los universitarios. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 30

ACADEMIA

**Bifármaco
de Biomédicas
contra el cáncer**

⇒ 7

SUPLEMENTO

Informes de
cuatro comisiones
al Consejo
Universitario



EQUILIBRADA. Ceceachera en monociclo. *Foto: Jesús Ávila.*

SERIGRAFÍA.
En la ENAP
Xochimilco.

Foto: José Antonio Rodríguez / Servicio Social.



Gaceta
ilustrada



PEBETERO SOLAR. Imágenes captadas el 10 de agosto, a las 19 horas frente al Estadio Olímpico. *Fotos: Juan Antonio López.*

DEPORTES

Es la segunda mujer en lograrlo
**Hazaña de Raquel
 Márquez; cruzó el
 Canal de la Mancha**

⇒ 28

CULTURA

Egresado del CUEC
**Premian los guiones
 de José Luis Valle
 en cinco concursos**

⇒ 12

También rindieron protesta como consejeros cinco directores de institutos y dos alumnos

Jorge Borja Navarrete, a la Junta de Gobierno

El pleno del Consejo Universitario designó por unanimidad a Jorge Borja Navarrete como nuevo miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, en sustitución de Javier Jiménez Espriú, quien por ministerio de ley termina sus funciones.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Jorge Borja Navarrete, cuya candidatura había recibido el apoyo de más de un centenar de consejeros universitarios, es egresado de la Facultad de Ingeniería de esta casa de estudios y realizó estudios de maestría en administración en la Universidad de California de Los Ángeles.

Ha sido director fundador de la empresa ICA Flúor, y durante 20 años miembro del Consejo de Administración de Ingenieros Civiles Asociados.

Con formación orientada a la dirección y administración de iniciativas de ingeniería y construcción, ha participado en el desarrollo de numerosos proyectos urbanos e industriales, tanto en México como en el extranjero.

Borja Navarrete ha sido profesor de Ingeniería y vicepresidente de la Sociedad de Egresados de la misma (SEFI), así como de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; ponente en numerosos congresos, seminarios y simposios nacionales e internacionales, además de ser considerado un experto en temas de ingeniería y desarrollo de infraestructura.

Se ha distinguido por ser un importante gestor de recursos para proyectos en diversas dependencias de la Universidad,

así como para los programas de becas a estudiantes de escasos recursos y alto rendimiento, para que continúen sus estudios tanto en el país como en otras naciones del mundo.

En el ámbito internacional Jorge Borja Navarrete es apreciado como especialista en materias de seguridad, calidad y cuidado ambiental. Siempre ligado a la UNAM, ha promovido iniciativas de enseñanza e investigación, así como de difusión de los alcances de la ingeniería nacional.

Rinden protesta

Durante la sesión ordinaria rindieron

protesta como consejeros universitarios Gloria Soberón Chávez, Raymundo Cea Olivares, Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro, Guillermo Monsiváis Galindo y Tila María Pérez Ortiz, designados por la Junta de Gobierno como directores de los institutos de Investigaciones Biomédicas, Química, Ingeniería, Física y Biología, respectivamente.

El Consejo Universitario también tomó protesta a los alumnos Erick Francisco Tapia Hernández e Iván Castañeda López, como consejeros universitarios propietario y suplente, representantes de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Sociales. *g*



Toma de protesta a los nuevos consejeros. Foto: Benjamín Chaires.

Cuenta la Universidad con cuatro nuevos eméritos

Rolando Cordera y Ernesto Ávila son profesores; Germán Viveros y Barbarín Arreguín, investigadores

son expertos que laboran en la industria nacional y contribuyen a posicionarla en un alto nivel de productividad.

Cursó la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Escuela Nacional del ramo de la UNAM, y una maestría en Nutrición Animal en la Universidad Estatal de Iowa. En forma ininterrumpida imparte su cátedra en las áreas terminales de esta carrera, la cual se ha enriquecido por el estrecho vínculo que este especialista ha mantenido con el sector empresarial.

El Consejo Universitario otorgó el nombramiento de eméritos a cuatro destacados académicos: dos profesores, Rolando Cordera Campos y Ernesto Ávila González, y dos investigadores, Germán Viveros Maldonado y Barbarín Arreguín Lozano.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Durante la sesión ordinaria, el Consejo acordó otorgar la Medalla Gabino Barreda a los 142 alumnos que obtuvieron el más alto promedio de calificaciones al término de sus estudios de bachillerato y licenciatura, 27 y 115, respectivamente.

Asimismo, se concederá la Medalla de plata Alfonso Caso 2005 a Nelia Elena Tello Peón, por ser la diplomada más distinguida de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes.

Destacadas trayectorias

Rolando Cordera Campos, ahora profesor emérito, es uno de los economistas más reconocidos e influyentes de México, por su trayectoria académica y la amplia obra de difusión que ha realizado en medios impresos y electrónicos durante las últimas décadas. Ha publicado 15 títulos, cien capítulos en libros y 250 artículos en revistas. Entre sus textos destaca *México: la disputa por la nación*, elaborado en colaboración con Carlos Tello.

Oriundo de Manzanillo, Colima, cursó la licenciatura en la entonces Escuela Nacional de Economía de esta casa de estudios; realizó estudios de posgrado en la London School of Economics and Political Science, en el Reino Unido. Se ha desempeñado como profesor de la UNAM desde 1969. Ha forjado jóvenes desde las primeras fases de su carrera y despertado en ellos el interés por generar conocimiento.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e impulsor de un enfoque de economía política que estudia los problemas a los que se enfrenta el desarrollo del país, goza de un amplio prestigio internacional, que se ha expresado en diversas estancias en el extranjero como el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California en San Diego, y el Woodrow Wilson International Center.

El ahora profesor emérito **Ernesto Ávila González** ha desarrollado durante más de 30 años una relevante labor universitaria en los ámbitos de docencia, investigación y difusión de la cultura en su



Rolando Cordera.



Ernesto Ávila.



Germán Viveros.

área de trabajo: la avicultura. Tiene reconocimiento mundial debido a las publicaciones, boletines para productores, seminarios y conferencias sobre esta materia y, sobre todo, por su interacción con universidades latinoamericanas.

En el medio avícola mexicano existe la convicción de que la labor de Ávila González ha sido fundamental para el desarrollo de este campo, pues en la actualidad el país ocupa uno de los primeros lugares en el ámbito internacional por su producción y eficiencia. Cerca de 200 alumnos formados por él



Barbarín Arreguín.

Por el rigor y meticulosidad con que realiza sus análisis, por su erudición y claridad en los estudios clásicos, **Germán Viveros Maldonado** es ahora investigador emérito de la UNAM. Su importante aportación, precursora para fomentar los estudios de Letras Clásicas en México, se ha consolidado con un firme vínculo con los clasicistas europeos.

Como coordinador del Centro de Estudios Clásicos de la Universidad fundó el Anuario *Nova Tellus*, publicación científica de alto nivel que en la actualidad figura entre las revistas de

excelencia, calificadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. También promovió el primer convenio de colaboración en la materia con diferentes instituciones del país y el extranjero.

De su obra escrita sobresale su trabajo sobre el antiguo teatro romano, reflejado en la edición de varios volúmenes de autores clásicos como Plauto, Terencio y Séneca. Sus libros *Teatro dieciochesco en Nueva España*, *Talia novohispánica*, *Espectáculos, temas y textos teatrales*, son considerados precursores como obras relacionadas con la recepción de teatro clásico en México. Además, ha publicado 53 artículos en revistas con arbitraje, donde incluye estudios de Filología Griega y Latina, así como Tradición Clásica, pues es uno de los pocos académicos que dominan esos tres temas.

Precursor en la investigación y docencia de la Bioquímica y de la Bioquímica Vegetal en México, **Barbarín Arreguín Lozano**, ahora investigador emérito, ha desarrollado una relevante labor como formador de distinguidos investigadores y su contribución es importante para la difusión del conocimiento científico en el territorio.

Es el primer doctor en Bioquímica, introductor de la Química Biológica al país e iniciador de los estudios metabólicos. Cursó la licenciatura en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional, y la maestría y doctorado en el Instituto Tecnológico de California. Se incorporó a la UNAM hace más de cinco décadas. Ha sido merecedor de diversos premios y reconocimientos y es miembro del SNI.

El conocimiento actual de esta disciplina en el país debe una buena parte de su desarrollo a la decisiva orientación que Arreguín Lozano dio a sus investigaciones, al incorporar diversas innovaciones conceptuales y metodológicas para profundizar en el estudio de compuestos químicos con actividad biológica. En el Instituto de Química fundó el área de Bioquímica; ha publicado 55 artículos originales en revistas con arbitraje y de circulación internacional, los cuales han obtenido más de 500 citas.

El pleno del Consejo Universitario acordó también enviar a comisiones para su revisión la propuesta de nombramiento del profesor Antonio Minzoni Consorti. *g*

Lista, la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, en Mérida

La institución consolida el liderazgo en su oferta de nuevas carreras y mantiene su proceso permanente de descentralización

ROSA MA. CHAVARRÍA

El pleno del Consejo Universitario aprobó la creación de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, que se impartirá en Mérida, Yucatán, la cual se convierte en la quinta carrera ofertada en una sede foránea de la UNAM.

De esta manera, la Universidad consolida el liderazgo en su oferta de nuevas carreras, de acuerdo con las necesidades actuales y entorno internacional, además de mantener su proceso permanente de descentralización.

El rector Juan Ramón de la Fuente aseguró que el nuevo modelo pedagógico que se ha construido en la UNAM, el 3-2-3 (tres años de licenciatura, dos de maestría y tres de doctorado), en América Latina la colocan en la vanguardia –una vez más– respecto a los esquemas educativos que se deben incorporar a la universidad del siglo XXI.

Subrayó que la licenciatura Desarrollo y Gestión Interculturales refleja la vocación humanística de la institución, con un elemento renovado, una nueva construcción curricular y flexibilidad en sus planes de estudio.

La Universidad, destacó, tiene que esforzarse por mantener en el futuro un buen equilibrio entre ciencias y humanidades, porque en estas últimas hay amplias posibilidades de desarrollar estructuras curriculares distintas, que permitan ahondar en la riqueza y variedad que ofrecen estas disciplinas.

La carrera en Desarrollo y Gestión Interculturales tiene como objetivo formar profesionales con habilidades, capacidades y conocimientos interdisciplinarios necesarios para comprender y evaluar los complejos procesos que en la actualidad transforman a la sociedad mexicana, y participar en la construcción de vías de comunicación y acuerdos para la convivencia constructiva.

Las entidades responsables de esta licenciatura son el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de Mérida, Yucatán –donde se impartirá–, y la Facultad de Filosofía y Letras, sitio en el que posteriormente también se ofrecerá.

Desde el inicio esta carrera se llevará en ese centro porque responde a la necesidad de cultivar estas disciplinas en la Península de Yucatán, concebida como unidad socioterritorial, de la que dan cuenta la íntima vinculación económica de los tres estados que la conforman, y sus características geográficas, históricas y humanísticas.

El entorno laboral donde se podrá desempeñar el profesional de esta licenciatura son los ámbitos privados, públicos, sectoriales o de asociaciones, en relación con tareas como la elaboración de políticas y programas culturales, su ejecución y seguimiento en los sectores comunitarios, institucionales y organizativos.

El inscrito en ella se podrá preespecializar en una de las tres áreas que se ofrecen: Mediación Intercultural, Gestión del Patrimonio Cultural o Ciencia, Tecnología y Sociedad.

La carrera se cursará en seis semestres, incluida la titulación, por lo que el egresado podrá ingresar al mercado de trabajo como licenciado o a una maestría o doctorado sin adeudar su titulación. Debido a la flexibilidad del plan de estudios, que contiene asignaturas optativas desde el tercer semestre, es posible extender el tiempo curricular regular hasta cuatro años, según la disposición del tiempo del estudiante.

El alumno deberá haber aprobado el ciento por ciento de los créditos (304), y cubrir el total de asignaturas (38), de las cuales 32 son obligatorias y seis optativas.

Para el posgrado, existen al menos los programas de Filosofía de la Ciencia, Antropología y Estudios Latinoamericanos. Se trabaja en la creación de una Orientación Interdisciplinaria de Posgrado, en los que también participarían Ciencias Médicas y de la Salud.

Los requisitos de ingreso son por medio del pase reglamentado o por el concurso de selección establecido por la UNAM. Los aspirantes podrán arribar primero a una de las carreras del sistema escolarizado de Filosofía y pedir su cambio dentro de los dos primeros semestres o, en su caso, presentar el examen de admisión en las instalaciones del centro en Mérida.

En sesión ordinaria, el Concejo aceptó también modificar los artículos 10 y 14 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, para especificar con mayor claridad los requisitos que los alumnos deben cubrir para ser merecedores de la Medalla de plata Alfonso Caso, así como de la participación de las comisiones de Trabajo Académico y del Mérito Universitario para otorgar el nombramiento de profesor o investigador emérito. *g*

Hay dos nuevos centros en sedes foráneas de la UNAM

Se trata de los centros Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales en Mérida, Yucatán, y de Investigaciones en Geografía Ambiental en Morelia, Michoacán

ROSA MA. CHAVARRÍA

El pleno del Consejo Universitario creó dos centros de investigación en sedes foráneas: el Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales en Mérida, Yucatán, y el de Investigaciones en Geografía Ambiental en Morelia, Michoacán.

Con ello, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente, la Universidad pone el ejemplo en los hechos de lo que significa la descentralización de ciencia, cultura y educación.

Desde hace varios años, dijo, la UNAM realiza un importante esfuerzo de descentralización y regionalización para extender las oportunidades que ofrece su labor académica en todo el territorio nacional, lo que muestra cuáles deben ser las políticas públicas en la materia.

Además, resaltó, se fortalece y contribuye a robustecer el carácter nacional de la institución.

De la Fuente subrayó que con el curso de los años, estos centros serán el eje, la columna vertebral de los nuevos polos de desarrollo académico que el país requiere de manera urgente.

Debido a que uno de los sitios de mayor dinamismo se ha establecido en Michoacán, Investigaciones en Geografía Ambiental estará en el *campus* Morelia. Ello se basa en la madurez obtenida por la Unidad Académica de Geografía, reflejada en la eficiente labor y calidad de la obra de sus integrantes, dedicados principalmente a la resolución de problemas sobre el desarrollo urbano-regional, y a otros relacionados con los recursos naturales.

El objetivo de dicho centro será realizar investigación de vanguardia sobre geografía ambiental en temas emergentes y transversales, en coordinación con entidades regionales de la UNAM.

Otro de sus propósitos es formar recursos humanos de alto nivel con participación en programas de posgrado y vincular investigación y docencia con las necesidades en materia ecológica, de sectores sociales y gubernamentales de la región, sin perder la perspectiva académica internacional.

Su misión es contribuir a la planificación territorial y al manejo de los recursos naturales en espacios específicos, mediante una iniciativa con

énfasis en la dimensión geográfica e histórica de la cuestión ambiental en la región centro-occidente del país.

Con una visión transdisciplinaria e integral, la actividad académica de Investigaciones en Geografía Ambiental se desarrollará en dos programas de investigación vinculados entre sí: el de sustentabilidad urbana y regional, y el de historia ambiental, política y territorio. Está integrado por siete investigadores titulares e igual número de técnicos académicos. La meta es contratar nueve y tres más, respectivamente, para configurar una masa crítica de 26 miembros.

El nuevo Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, que se situará en Mérida, Yucatán, se creó como resultado del desarrollo de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, manifestado en el trabajo de excelencia de sus integrantes en proyectos colectivos e individuales sobre Antropología, Ecología, Economía, Etnología, Filología, Filosofía, Historia, Lingüística, Literatura, Pedagogía y Sociología.

Sus objetivos serán analizar el concepto de espacio desde un enfoque inter o transdisciplinario, avanzar en la adquisición de los conocimientos que permitan entenderlo como construcción social, recibir la habilidad para aplicarlos en sus trabajos como hipótesis a demostrar, y conocer las perspectivas de descripción correspondientes a diversos campos.

Tiene como misión consolidar e impulsar en y desde la Península de Yucatán la investigación, formación de recursos humanos y extensión académica en los campos propios de las humanidades y las ciencias sociales, así como contribuir de ese modo al fortalecimiento de la vocación nacional de la UNAM.

Su planta académica se ha consolidado al pasar de una decena a 25 integrantes: 17 investigadores, tres profesores y cinco técnicos académicos. Ha recibido 11 premios o distinciones, siete becas y seis apoyos externos. 82.9 por ciento de sus integrantes forma parte del Sistema Nacional de Investigadores.

El personal trabaja en cuatro programas: Identidad y Memoria; Calidad de Vida, Cultura, Salud y Ambiente en la Península de Yucatán; Construc-

ción, Percepción y Apropriación del Espacio: Imaginarios, Tiempo y Territorios, y Procesos Globales, Tendencias Locales, cada uno con diversas líneas y un seminario interno.

Se realizan seis proyectos colectivos y 33 individuales; de 2004 a finales de 2006 se han elaborado 197 productos, incluidos 34 libros. Además, participan en actividades de docencia en diversas instituciones públicas y privadas de la región y fuera de ella, incluso en extranjeras como las universidades de Chicago, la de San Carlos de Guatemala, la Complutense de Madrid y la de París.

Luego, en sesión extraordinaria, el Consejo Universitario también admitió la transformación del ahora Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, antes Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

Dicha modificación se basó en la necesidad de identificar a plenitud su función principal y objetos de estudio, al tomar en consideración que su identidad académica y disciplinaria se representa en la denominación que refleja su quehacer.

Desde su creación, esta entidad realiza labores de investigación y docencia, por lo que con el tiempo se ha consolidado una significativa actividad que permite un mayor conocimiento sobre América Latina y también del Caribe.

Esta última es una zona que posee características propias que deben estudiarse, para construir una mejor comprensión de su realidad y de su inserción en diversas partes del mundo.

El centro promoverá la realización de investigación interdisciplinaria sobre América Latina y el Caribe desde perspectivas distintas y en sus diferentes dimensiones: nacional, regional y con relación a otros países.

Un total de 26 especialistas desarrollan su actividad académica en el hoy Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. De ellos, 16 pertenecen al SNI. En la actualidad se realizan 34 proyectos individuales, además de los colectivos, y a lo largo de 25 años han elaborado 300 títulos de monografías organizadas en diferentes colecciones. También es responsable del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, entre otras acciones.

Antes, durante la sesión ordinaria, rindieron su informe ante el Consejo, la Defensoría de los Derechos Universitarios y las comisiones Especial Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos, del Claustro Académico sobre el avance del proyecto para la reforma del Estatuto del Personal Académico y de la CECU.

Sobre el informe de la CECU, el Consejo Universitario acordó crear una propuesta que contenga la conclusión del actual periodo de esta comisión, y el diseño inicial de una segunda instancia que incorpore mecanismos de diagnóstico permanente y de planteamiento de soluciones, que sea participativa e incluyente, y que en ella tomen parte los consejeros universitarios que así lo deseen. *g*

(Ver suplemento especial)

Alertan expertos sobre agrietamientos en el valle de México

⇒ 9

LA ACADÉMIA

La formulación de TRANSKRIP R/L® se basa en dos sustancias para combatir hipertensión arterial y epilepsia

PIA HERRERA

Un grupo de científicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas, encabezado por Alfonso Dueñas González, desarrolla un fármaco contra el cáncer, cuya formulación se basa en dos sustancias utilizadas con buenos resultados para combatir la hipertensión y la epilepsia.

El producto de los universitarios, denominado TRANSKRIP R/L®, ha sido sometido a consideración de la Secretaría de Salud para su posible aprobación y comercialización posterior.

Las neoplasias son la segunda causa de muerte en México y el mundo. El número de casos nuevos al año es de poco más de cien mil, mientras el de decesos en el país por esta enfermedad es de 50 mil, y la expectativa es que aumente su incidencia. Los casos más frecuentes son: de mama y cervicouterino en mujeres; de próstata en los hombres; de estómago en ambos sexos, y como principal desencadenante de mortalidad está el de pulmón.

Los tumores, explicó el también director de Investigación del Instituto Nacional de Cancerología, contienen genes clasificados como estimuladores del padecimiento, llamados oncogenes, y otros inhibidores, denominados genes supresores. Los dos se alteran cuando se presenta este mal: los primeros se activan y los segundos se inhiben.

Esas afectaciones son físicas o estructurales (modificaciones genéticas), y su reparación es técnicamente difícil. Se ha descubierto que existen mecanismos epigenéticos (cambios que no alteran estructural sino funcionalmente a los genes) como procedimiento alternativo de las anomalías estructurales, que pueden inactivar los genes supresores, expuso.

Las funciones epigenéticas están basadas en que proteínas accesorias interactúan estrechamente con la secuencia del ADN (genes) para determinar si en un momento dado deben estar encendidos (expresados) o apagados (no expresados). La epigenética explica, entre otras cosas, por qué los gemelos, aunque son genéticamente idénticos, tienen diferencias físicas y conductuales.

En el cáncer hay alteraciones epigenéticas que apagan los genes supresores,

los que cambien estas dos anomalías para encender los genes supresores y así obtener un efecto antitumoral.

Dueñas González precisó que su grupo descubrió que la hidralazina, fármaco utilizado contra la hipertensión arterial, inhibe la metilación del ADN, por tanto enciende genes supresores que están inactivos en el tumor. Concomitantemente otro grupo de investigadores encontró que el ácido valproico, un antiepiléptico, inhibe la desacetilación de histonas.

Desarrolla Biomédicas un bifármaco contra el cáncer



Alfonso Dueñas. Fotos: Justo Suárez.

y las dos más comunes son la hipermetilación del ADN y la desacetilación de histonas (proteínas en estrecho contacto con el ADN). Su relevancia para la terapia es que son reversibles farmacológicamente; así, en la terapia epigenética se utilizan medicamen-

Por otra parte, se conoce que el encendido de genes supresores inactivados en el cáncer es de mayor magnitud si se combinan un desmetilante del ADN y un inhibidor de las

⇒



Ya se han superado dos etapas de pruebas.

desacetilasas de histonas; por lo tanto el grupo de Alfonso Dueñas decidió investigar los efectos terapéuticos contra el cáncer de la combinación de estas dos sustancias, lo cual ha demostrado en múltiples modelos experimentales *in vitro* e *in vivo*, apuntó.

En colaboración con una compañía farmacéutica nacional, Psicofarma SA, de CV, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Investigaciones Biomédicas y el Instituto Nacional de Cancerología, se desarrolló una preparación farmacéutica de esta combinación para hacer pruebas en pacientes con cáncer.

Los primeros estudios, llamados de fase I, mostraron que estos medicamentos desmetilan y reactivan genes supresores del cáncer e inhiben las desacetilasas de histonas a dosis comúnmente utilizadas para la hipertensión arterial y epilepsia, respectivamente.

Luego realizaron los correspondientes a la fase II para evaluar su eficacia, combinados con tratamientos como quimioterapia, hormonoterapia y radioterapia. Así, su grupo ha demostrado que este conjunto parece potenciar los efectos antitumorales de las terapias convencionales, pero lo más importante es que estos fármacos son capaces de encender poco más de mil genes en los tumores, lo cual fue demostrado en resultados de expresión global de genes utilizando técnicas de microhileras, específicamente.

Una tercera verificación en la misma etapa comprobó que estos dos medicamentos pueden hacer que los enfermos con diversas neoplasias, como de mama, cervicouterino, de ovario, pulmón y testículo sean capaces de perder la resistencia a la quimioterapia y vuelvan a responder a la misma.

Actualmente se efectúan pruebas fase III, es decir, investigaciones de mayor envergadura llamados aleatorizados doble ciego, donde los pacientes se dividen al azar en dos grupos, unos reciben quimioterapia más placebo y el otro grupo quimioterapia más TRANSKRIP R/L®.

Debido a la necesidad de contar con nuevas drogas contra el cáncer, en la actualidad muchos productos para atacar este mal reciben una aprobación inicial basados en los resultados de fase II, siempre y cuando se realicen ensayos fase III para demostrar inequívocamente su potencial utilidad. Éste podría ser el caso del desarrollo de la UNAM. *g*

Analizan especies que podrían controlar plagas de cultivos

Los insectos conocidos como *Strepsiptera* pueden ser agentes de biocontrol, pues se alimentan de otros insectos

PÍA HERRERA

Los insectos conocidos como *Strepsiptera* podrían ser agentes de biocontrol, pues su importancia económica reside en eliminar plagas en diferentes cultivos, como las hormigas de fuego, que están en Texas procedentes de Sudamérica, señaló Jeyarany Kathirithamby, del Departamento de Zoología del St. Hugh College, Oxford.

Al participar en el Seminario Biodiversity and Systematics of *Strepsiptera*-in Mexico and beyond, organizado por el Instituto de Biología, dijo que dichos insectos integran un grupo cosmopolita, ya que se encuentran en todo el mundo. Se han descrito unas 60 variedades, aunque podrían llegar a 600, es decir, hay una diversidad mucho mayor por descubrir.

Algunos aspectos de estas especies entomófagas, es decir, que se alimentan de otros insectos, es que machos y hembras son en extremo diferentes y no pueden relacionarse fácilmente; hay incluso que utilizar técnicas moleculares para saber si corresponden a uno u otro sexo, aseveró en el auditorio del Jardín Botánico.

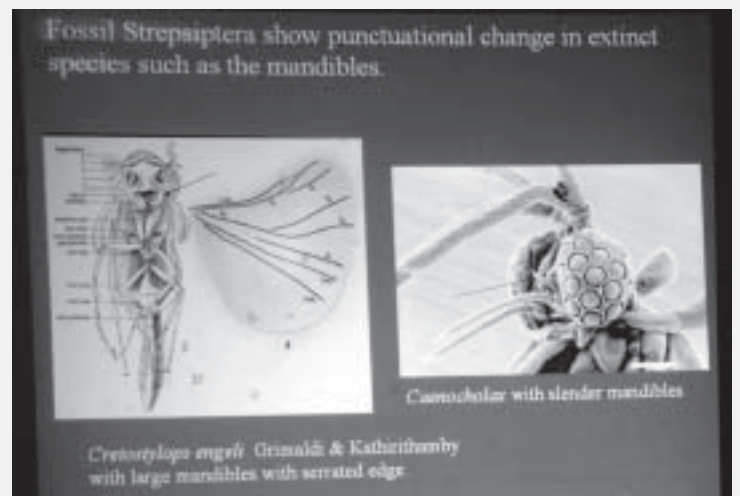
Las hembras, aseguró, viven siempre dentro de su hospedero, como saltamontes o avispas, mientras que los machos, al desarrollarse después del estado de pupa, emergerán a la vida libre para buscar a sus contrapartes.

Estas últimas, aunque dentro del cuerpo de otro insecto, dejan fuera una parte de sí llamada cefalotórax; los apareadores las encuentran por comunicación química,

pues emiten feromonas que los atraen, y entonces transfieren el esperma y se cierra el ciclo, indicó.

En México, la especialista ha trabajado en Los Tuxtlas, Veracruz, y Tapachula, Chiapas. Entre sus resultados figura haber logrado correlacionar una hembra y un macho, además de una especie, con datos moleculares.

Sin embargo, aún queda mucho por descubrir, pre-



guntas por contestar, pues apenas se empiezan a encontrar respuestas, afirmó Jeyarany Kathirithamby. Un ejemplo de lo que resta por investigar es cómo las larvas que van a ser hembras o machos encuentran su hospedero.

También falta saber sobre su biología evolutiva y especiación; por qué hay variedades morfológicamente parecidas pero genéticamente diferentes, entre otras, detalló.

Cabe recordar que la zoóloga de la Universidad de Oxford y su equipo han estudiado ejemplares del parásito antes, durante y después de la invasión de un insecto, y han observado que las larvas penetraban en el huésped al golpear repetidamente su cabeza contra la cutícula de la especie hasta que la rompían.

Una vez dentro, y sin dejar de moverse, separan la epidermis de la endocutícula y quedan allí encerradas en una especie de bolsa, constituida por tejidos arrancados de su anfitrión, que las protege de su propio sistema inmunitario a medida que se desplazan hacia su interior, concluyó. *g*



E GUSTAVO AYALA

l agrietamiento ocurrido en diversas regiones de la zona metropolitana del valle de México, especialmente en la periferia de la zona lacustre del Lago de Texcoco, podría ocasionar la ruptura de la tubería de aguas negras que generaría una seria contaminación y un grave problema de salud pública, aseguró Efraín Ovando Shelley, del Instituto de Ingeniería.

Subrayó que si se fracturan los ductos y su contenido se conecta con las grietas, se podría estar en la antesala de un grave deterioro en el bienestar de la población.

Desde hace años Ovando Shelley trabaja en el proyecto Agrietamiento en el Valle de México, con apoyo de la UNAM y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en colaboración con Gabriel Auvinet, Édgar Méndez y Moisés Juárez. Ello con el propósito de ubicar y mapear las fisuras, para lo cual utilizan aparatos de posicionamiento satelital (GPS) de alta resolución.

Por medio de esta investigación, abundó, se busca determinar el origen de las grietas aparecidas en la ciudad de México desde hace años; así como los mecanismos que las generan, sus posibles consecuencias y alguna medida de mitigación que se pudiera tomar al respecto.

Informó que los focos rojos en este problema se distribuyen a lo largo de la orilla de la zona lacustre de lo que fue el Lago de Texcoco, en zonas como Peñón de los Baños, las delegaciones Azcapotzalco, Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac, e incluso el municipio mexiquense de Chalco, entre otros.

Las fisuras son de diversos tamaños, desde el grosor de un cabello, que empieza a crecer hasta tener varias decenas de centímetros o metros. Su profundidad, que puede alcanzar decenas de metros, depende de varios factores, como la geometría del basamento duro que subyace a las arcillas lacustres, cómo se vaya a propagar y ampliar, así como también con

Alertan especialistas sobre los agrietamientos en el valle de México

Tratan de determinar el origen de las fisuras en la capital, los mecanismos que las generan, sus consecuencias y las medidas para mitigarlas

las propiedades mecánicas de estas últimas.

La realización de ese mapeo es un excelente instrumento para ubicar las zonas donde se localizan las aberturas. Si se van a levantar construcciones es factible saber si deben tomarse provisiones para mitigar los efectos de las mismas, señaló.

Explicó que este fenómeno está relacionado con el hundimiento regional de la antigua zona lacustre de la ciudad, que a su vez es causado por la extracción de agua del subsuelo, lo que encierda partes da lugar a la aparición de esfuerzos de tensión y tracción.

Afectan la infraestructura urbana: calles, banquetas, puentes peatonales y vehiculares; pero también ocasionan daños a servicios, como las redes de suministro de luz, gas, agua y drenaje, añadió.

Son problemas que cotidianamente padece la capital, debido principalmente al bombeo de agua, que no se puede detener, porque dos terceras partes del vital líquido que se consume en el Distrito Federal provienen de los pozos de la Cuenca del valle de México, afirmó Ovando Shelley.

"Se seguirá viviendo con esta situación, lo cual representa un riesgo para la sociedad, ya que puede afectar casas y edificios; es decir, el parque inmobiliario en general", apuntó.



Fotos: Internet.

Las grietas aparecen en la periferia de la zona lacustre. Por ejemplo en delegaciones como Iztapalapa, especialmente en las áreas cercanas a la Sierra de Santa Catarina; o en Tláhuac, en la misma serranía, aclaró.

Ello se debe a condiciones peculiares de la geometría del antiguo lago, combinadas con la extracción de agua. También hay situaciones locales; por ejemplo, a lo largo de la Avenida de los Cien Metros; lo mismo en el Antiguo Peñón de los Baños, alrededor del aeropuerto; en el Peñón del Marqués; en la calzada Ignacio Zaragoza. En el poniente de la ciudad el problema no es tan grave porque existen otras condiciones.

También hay fisuras en zonas que ya no forman parte del Distrito Federal, como los municipios de Coacalco, Tultitlán, Cuautitlán, Ecatepec y otros del estado de México, donde antes hubo cuerpos lacustres y la extracción de agua ha producido hundimientos, indicó.

En otras ciudades del país, como Querétaro, Celaya, Torreón, Morelia y Salamanca, han aparecido a causa del mismo fenómeno: el bombeo de agua del subsuelo para suministrarla a la población, reiteró.

Efraín Ovando recordó que en la ciudad de México en los años 60 se vedó la perforación de pozos y funcionó, porque disminuyó la velocidad de hundimiento, pero no la eliminó. Diez años después y ante la expansión urbana se debieron buscar nuevos manantiales.

Concluyó que en los mapas se tienen localizados no sólo los puntos donde existen grietas, sino también donde potencialmente pueden presentarse en el futuro. *g*

Dificultan mitos y creencias el tratamiento del sonambulismo

Este trastorno es benigno; inicia durante la infancia y termina en la adolescencia, sin necesidad de utilizar fármacos

A pesar de que 80 por ciento de la población infantil presenta sonambulismo en algún momento de su vida, aún se cree que despertar a una persona con esta patología le dejará secuelas psiquiátricas, ideas envueltas en mitos y creencias que impiden su óptimo tratamiento, consideró Reyes Haro Valencia, director de la Clínica de Trastornos del Sueño de la UNAM.

RUTH SALGADO

Con casi 20 años de experiencia en el ramo, el especialista relató el registro de varios casos graves, sobre todo en adultos, donde la persona llega a lastimarse físicamente o puede perder la vida involuntariamente, o situaciones donde el individuo padece epilepsias nocturnas que son confundidas con este trastorno del sueño, caracterizado por movimientos motores y mirada inexpresiva.

Insistió que en torno al sonambulismo hay muchos mitos y los familiares han llevado al paciente a hacerse limpias, porque lo relacionan con situaciones esotéricas. No obstante, es benigno, inicia en gran parte durante la infancia y termina en la adolescencia, sin necesidad de tratamiento con fármacos.

Haro Valencia explicó que este trastorno comienza en la edad preescolar, porque está relacionada con la falta de madurez en los mecanismos que regulan el descanso, cuando los niños secretan la hormona del crecimiento y donde las funciones restauradoras ocurren –por eso es tan difícil despertar a un pequeño–, y aseguró que alrededor de los 10 años deja de presentarse.

Aseveró que un infante rara vez requiere ser medicado, porque los movimientos que llega a tener son incipientes y sólo sería necesario al ocurrir más de tres veces por semana. Por ello, recomendó algunas precauciones como evitar factores que lo estimulan como el desvelo, el consumo de estimulantes antes de acostarse: chocolate y café, y juegos de video y programas televisivos con grandes cargas de violencia.

El director de la clínica universitaria precisó que dormir tiene cinco etapas y el sonambulismo se presenta entre la tercera y cuarta, llamada sueño de ondas lentas, pero donde todavía se registra el tono muscular, que le permite a la persona abrir los ojos, moverse y tener actividad rutinaria, sin que se acuerde de ello, porque sólo en la quinta fase es cuando se llega a soñar y se puede evocar este evento.

Ocurre en los ciclos más profundos, pero no en la última, por eso un sonámbulo no recuerda lo que



La clínica universitaria. Foto: Justo Suárez.

le ocurrió. Para que se considere el diagnóstico debe cumplir con esta última circunstancia, porque están sin conexión los procesos, señaló.

Si bien no es un problema médico serio en la infancia, en el caso de los adultos es distinto y requiere atención especializada porque influyen en su manifestación, sobre todo, problemas emocionales, psiquiátricos, hábitos alimenticios y hasta de

herencia, y en algunos casos se confunde con crisis parciales complejas, que se manifiesta en 25 por ciento de las personas con epilepsias, aclaró.

En adolescentes y personas mayores se debe sospechar de este último padecimiento. Hay muchas formas que ocurren durante el sueño sin conocimiento de la persona. Se hace un estudio para distinguir esos automatismos parecidos al sonambulismo, pero que en realidad son epilepsias sólo recurrentes durante el descanso y nunca cuando se está despierto, expuso.

Reyes Haro Valencia concluyó que además de ser una patología que debe tratarse en un adulto, el afectado requiere de ciertos cuidados como evitar camas altas, objetos punzantes cerca de su habitación, acceso a ventanas y puertas exteriores, así como rehuir los desvelos, el agotamiento en exceso y las dietas altas en cafeínas. *g*

Centro de Enseñanza para Extranjeros
Escuela de Extensión de la
Universidad Nacional Autónoma de México en Canadá

Curso intensivo de preparación para el TOEFL
para alumnos de los niveles intermedio-avanzado y avanzado

Lunes a viernes del 15 de octubre al 9 de noviembre
de 9 a 13 horas

Costo: \$696 dólares canadienses, más el costo del libro

No se aceptarán alumnos de otros niveles



Informes en México, DF, al 5622-2470
Centro de Enseñanza para Extranjeros
(Av. Universidad #3002, junto a la Facultad de Psicología)
En Ottawa-Gatineau, Canadá:
Escuela de Extensión en Canadá al (819) 777-8626;
Fax (819) 777-8628
mailto:mblazier@unameseca.com

Hasta la Edad Media, el hombre estaba cómodamente sentado en un trono en el centro del universo, desde donde reinaba casi al inicio, unos cinco mil años atrás, sobre todas las criaturas. Nos cuenta Stephen Jay Gould cómo, a partir de entonces, el hombre comenzó a enfrentar un doloroso proceso, en el cual, paso a paso, se irían derrumbando sus ilusiones de estar en un lugar trascendente en el universo. Este gran paleontólogo cita a Sigmund Freud, observando que las principales disciplinas científicas han contribuido a esta reconstrucción del pensamiento humano:

“La humanidad ha tenido que soportar dos golpes fatales de la ciencia a su inocente autoestima. El primero fue al darse cuenta que nuestra Tierra no es el centro del universo, sino solamente un granito de polvo en un universo de magnitud inimaginable. El segundo fue el ser robado del privilegio de haber sido creado de forma especial, quedando como un descendiente del mundo animal.”

Continúa Freud afirmando, en uno de los pronunciamientos menos modestos que jamás se hayan hecho, que su propio trabajo es un tercer golpe, que derriba posiblemente el último pedestal de la confianza del ser humano en sí mismo (el consuelo de que a pesar de haber evolucionado del mono, por lo menos poseíamos mentes racionales).

Al derrumbe de la confianza del hombre en su propia supremacía, ocasionado por la física, la biología y la psicología, nos dice Gould, habría que agregarle la contribución de la geología. El descubrimiento del tiempo profundo, que nos privó de la confortable situación de pertenecer a una Tierra joven, dominada por el hombre casi desde su origen. Quedamos abandonados en una inmensidad de tiempo, en la cual la existencia de la humanidad está restringida a un milimicrosegundo del último instante. Como bien lo ilustró Mark Twain:

“El hombre ha estado aquí unos 32 mil años. El que haya tomado cien millones de años en preparar al mundo para él, es prueba de que para eso fue hecho el mundo. Supongo, no estoy seguro. Si la Torre Eiffel representara la edad del mundo, la capa de pintura de la esfera en su punta representaría la parte del tiempo en la que el hombre ha existido; cualquiera percibiría que esa capa fue para la cual la torre fue construida. Supongo, no estoy seguro.”

Una impactante metáfora acerca del tiempo profundo, aparece en el libro *Basin and Range*, de John McPhee.

Considérese la historia de la Tierra como si fuera la antigua medida de la yarda inglesa, la distancia de la nariz del rey a la punta de su brazo extendido. Una sola pasada de una lima de uñas sobre su dedo medio borra toda la historia de la humanidad.

Valdría la pena recordar que la edad de la Tierra se considera en la actualidad en unos 4.57 mil millones de años, aproximadamente la tercera parte de la edad del universo, estimada en 13.7 mil millones de años.

En 1830, uno de los padres de la geología, Charles Lyell, querido amigo de Darwin, expresó bien la liga metafórica entre el tiempo profundo y la amplitud del espacio en el cosmos de Newton:

“Tales visiones de la inmensidad del tiempo pasado, como las desenmascaradas por la filosofía newtoniana con respecto al espacio, eran demasiado vastas para despertar ideas de lo sublime sin mezclar con un doloroso sentimiento de nuestra incapacidad para concebir un plan de tan infinito alcance. Mundos que se ven después de mundos separados entre ellos por distancias inmedibles, y más allá de ellos, innumerable otros sistemas apenas se alcanzan a vislumbrar en los confines del universo visible.”

Para el hombre, cuando observa el macrocosmos, la Luna, el Sol, la Tierra y todo el mundo visible no son más que un punto insignificante en la enorme cavidad del universo. Y cuando el hombre voltea su mirada hacia abajo, al microcosmos, encuentra otro universo en la infinitud de lo pequeño. En el ancho de un cabello humano cabe un millón de átomos de carbono. Una sola gota de agua puede contener dos sextillones de átomos de oxígeno (un dos seguido de 21 0's). Y el núcleo del átomo es inimaginablemente pequeño. Si comparamos un átomo con una catedral, el núcleo no sería más grande que una mosca. Entre dos infinitos, el hombre que antes creía dominar el universo, percibe así su insignificancia.

En 1900 se comienza a gestar el otro golpe a la autoestima de la humanidad, con el trabajo de Max Planck, que conduce a la formulación de la mecánica cuántica en 1926, por Werner Heisenberg, Erwin Schrödinger y otros. Esta teoría implica una limitación fundamental en la capacidad del hombre de predecir el futuro: el universo es probabilístico, no determinístico como se pensaba. Incluso Einstein nunca pudo aceptar el golpe: “Dios no juega a los dados con el universo”.

En la primera mitad del siglo XX, el ego homocéntrico recibe un golpe tras otro. Ahora le toca a las matemáticas, en especial a la lógica, hacer su contribución. El trabajo de Gödel ha tenido un enorme impacto en el pensamiento científico y filosófico. En 1931, a los 25 años, demuestra sus Teoremas de Incompletitud, que implican que ni siquiera en el mundo de las matemáticas el hombre está posibilitado de saberlo todo, de tener un piso firme donde pararse.

A los golpes al ego del ser humano asestados por la física, la biología, la psicología, la geología y las matemáticas, se añaden los de la computación. Mientras el hombre empieza a soñar con robots y supercomputadoras, en 1936 otro jovencito de 24 años, Alan Turing, publica un trabajo que derriba las esperanzas del ser humano en su capacidad para resolver problemas. Con este trabajo y otros de Alonzo Church y Stephen Kleene se descubre que ni siquiera con la ayuda de estas máquinas temibles, aparentemente todopoderosas, el hombre volverá a reinar sobre el universo. Aunque hay muchos problemas que las computadoras pueden resolver, el universo de los que no se pueden solucionar es infinitamente más grande, no solamente para las computadoras del presente, sino también para cualquiera que pudiera inventarse en el futuro.

El golpe final de la computación llegó en 1965 con el trabajo de Hartmanis y Stearns quienes van más allá de estudiar si un problema es computable o no; se preocupan por estudiar cuánto tiempo tomaría en resolverse. Y es cuando descubrimos que del pequeño mundo de los problemas computables, la gran mayoría está fuera de nuestro alcance, ya que tomarían en resolverse más tiempo que la edad del universo, inclusive con las más veloces computadoras que el ser humano pueda imaginar en inventar.

Hemos quedado lejos de la imagen del mundo que prevaleció por siglos, hasta la Edad Media, con el hombre situado tranquilamente en el centro, el firme suelo de la Tierra bajo sus pies, y las seguras esferas celestes por arriba, habitadas por Dios y sus ángeles. Pascal aterrorizado decía: “El eterno silencio de estos espacios infinitos me llena de temor”. Pero es justamente ésta la grandeza del hombre, que es el único capaz de observar estos abismos, de estudiarlos, de temerles y maravillarse con ellos. *g*

* Instituto de Matemáticas

Constante incremento del acervo audiovisual universitario

→ 14-15

Premiaron los guiones del largometraje *Operación baby* y del cortometraje *La purísima*

Los temas literarios están a la vista, en todas partes. Son fascinantes, sólo hay que saberlos contar desde una perspectiva inédita, con muchos niveles de lectura, para que el público los disfrute. Con esta visión de la escritura, José Luis Valle, exalumno del CUEC, realizó el guión del largometraje *Operación baby* y el del cortometraje *La purísima*, trabajos con los que ganó cinco concursos de guión cinematográfico.

José Luis Valle escribió ambos a principios de 2007; sin embargo, *Operación baby* estaba en su mente desde 1990, cuando conoció una historia que se desarrolla en la guerrilla salvadoreña: el secuestro de uno de los hombres más ricos del mundo por un comando de élite.

Al cineasta no le interesaba el tema político, su idea era contar una historia de amistad en un contexto de guerra, así que utilizó el Síndrome de Estocolmo para hablar del afecto que nace entre el secuestrado y el secuestrador por su cercanía, y así desmitificar al guerrillero heroico y no satanizar al ejército.

Con *Operación baby*, José Luis Valle ganó el Concurso de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos Iberoamericanos, 2007-2008, de la Fundación Carolina de España, premio que le permitirá realizar el cortometraje—en 35 milímetros—, de octubre a noviembre. Con este mismo asistió al II Taller de Perfeccionamiento de Guiones para Largometraje Alejandro Galindo (Imcine y la Sogem), que cursó de mayo a

julio con la tutoría del escritor Vicente Leñero. Este trabajo también consiguió la mención del jurado en el 6° Concurso Nacional de Guión para Largometraje Expresión en Corto (Sogem, Imcine y STPC).

El guión de *La purísima* alude a la intolerancia y la doble moral en un pueblo de la provincia mexicana. En ese lugar la gente crea a un chivo expiatorio para resolver sus culpas, y así juzgan a un hombre por los pecados colectivos. Es un tema fuerte que el realizador trata con un tono de comedia para evidenciar más la falsa moral.

espectador, que me interesa mucho y que fue lo que más trabajé en la reescritura, porque no deseaba contarlo todo sólo para crear”, explicó.

Consideró que la característica del guión cinematográfico radica en su especificidad. “Es una escritura muy técnica y precisa, tal vez poco disfrutable y con algunos chispazos, porque los adornos narrativos se agradecen, aunque muchas veces sobran. Los guiones se parecen más a la narrativa sajona, que es seca, de puro músculo y fibra. Están llenos de acciones,

José Luis Valle, del CUEC, ganó 5 concursos de cine

Extensa formación

José Luis Valle confesó que siempre tuvo ganas de contar historias, y aunque estudió Ciencias de la Comunicación y un seminario en la Sogem, fue en el CUEC donde encontró las herramientas técnicas necesarias para este tipo de escritura.

Agregó que sus historias no tienen una característica especial, pero asumen la convención cinematográfica literaria. “Hice una escritura dinámica y llena de elipsis, visualmente estilizada y atractiva: dándole juego al

carecen de adjetivos y no tienen fórmulas”, advirtió.

Valle explicó que no todo lo que se escribe en papel puede trasladarse a la pantalla, ya que el guión es una herramienta de trabajo que describe acciones, personajes y lugares, además de hacer acotaciones.

Para escribirlos, considera que no es necesario ser cineasta, aunque quien lo haga debe saber de cine, ver películas, estar empapado de los mecanismos que hacen posible el séptimo arte, como la ficción y sus convenciones.

Afirmó que los cursos al final lo llevaron a ganar premios, pues con ellos obtuvo más herramientas para hacer de un guión algo más pulido y viable para producirse.

El realizador, quien reconoció que sus trabajos escolares eran más experimentales y menos narrativos, obtuvo un premio en The Kodak Film-school Competition y participó en el V Encuentro Internacional de Escuelas de Cine del 54 Festival Internacional de Donostia-San Sebastián, con su tesis filmica *Quimera*.

Ahora, comentó, su interés es contar bien una historia para un público convencional. Dejó atrás el academicismo, y aspira a crear un cine estilizado, complicado y vertiginoso que —reconoció— no es una idea original, porque en el país ya se realizan proyectos talentosos, como *Batalla en el cielo y Japón*, cinta de Carlos Reygadas; *Sangre iluminada*, de Iván Ávila; *Noticias lejanas*, de Ricardo Benet; *Párpados azules*, de Ernesto Contreras, y *Drama/Mex*, de Gerardo Naranjo, entre otras. *g*

ANA RITA TEJEDA



El guionista. Foto: Barry Domínguez.



Publican obra que rescata del olvido a la actriz Lupe Vélez

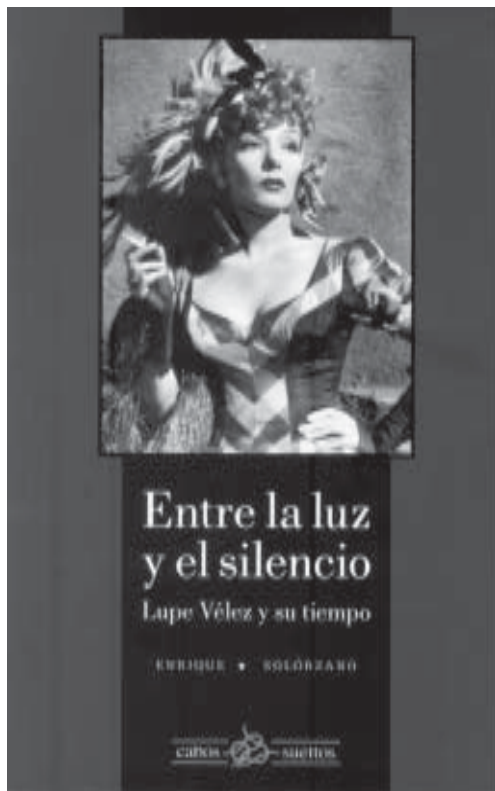
La Filmoteca de la UNAM presentó recientemente en la Casa Universitaria del Libro *Entre la luz y el silencio. Lupe Vélez y su tiempo*, texto del investigador cinematográfico Enrique Solórzano. Comentaron la obra los especialistas Juan Jiménez Patiño, José Luis Urdapilleta y Héctor Enrique Espinosa.

Juan Jiménez Patiño destacó el loable trabajo de investigación de Solórzano en la Filmoteca de la UNAM. También describió al autor del libro y destacó su memoria fotográfica: "Un claro ejemplo es esta obra dedicada a Lupe Vélez, personaje olvidado por la crítica mexicana actual".

Memoria impecable

Por su parte, el crítico de cine Héctor Enrique Espinosa señaló que en este rubro debe investigarse siempre con una racionalidad abierta. Refiriéndose al autor de la obra, describió que esta tarea es sólo para un ratón de biblioteca de memoria impecable como él. Para finalizar, mencionó que él no conoce un especialista cinematográfico que indague a

La Filmoteca presentó el texto del investigador Enrique Solórzano



fondo la vida de una estrella, como Solórzano.

En su exposición, José Luis Urda-

pilleta denunció el poco apoyo que se le da a las personas que viven de y, sobre todo, aman este medio artístico. Asimismo, comentó algunas de las obras sin publicar de Enrique Solórzano, y dijo estar contento por la aparición de este

libro que enriquece la literatura del cine mexicano.

Enrique Solórzano, por su parte, mencionó que desde pequeño le interesó este medio, por lo que al ingresar a él desarrolló la habilidad de grabarse todo lo que veía: "En la Filmoteca de la UNAM he hecho más de 78 mil fichas". Al final, se sumó al llamado de apoyo al cine mexicano de quienes se dedican a él; sin embargo, declaró que dentro de este mundo del arte hay aún mucho campo por explorar. Un intento de rescate, precisó, es *Entre la luz y el silencio. Lupe Vélez y su tiempo*.

Editado por Cabos Sueltos, el libro está a la venta en todas las redes de librerías de la UNAM. Su costo es de 50 pesos. *g*

FERNANDO SALDAÑA MARTÍNEZ / SERVICIO SOCIAL



Lupe Vélez y María Luisa Zea en *La zandunga* (1937).

El acervo audiovisual de la Universidad se ha incrementado de manera considerable con la reciente incorporación de nuevos materiales que han sido recuperados, restaurados o donados a tres dependencias de la Coordinación de Difusión Cultural: Filmoteca, Radio y TV UNAM.

Con un nuevo edificio construido específicamente para resguardar su acervo audiovisual que hoy en día asciende a cerca de 60 mil cintas, TV UNAM conserva archivos de la historia del país. Tiene capacidad para preservar más de 80 mil cintas, con estrictos controles automáticos de temperatura, polvo y humedad relativa, además de monitorear constantemente la detección inmediata de cualquier incidente.

Ernesto Velázquez, director de TV UNAM, aseguró que la nueva Videoteca Julio Pliego Medina, nombre del desaparecido cineasta y documentalista, tiene la capacidad para resguardar los acervos de esta casa de estudios y de todas las universidades del país que quieran conservarlos, mientras cuentan con la infraestructura adecuada.

De este modo, TV UNAM se suma a una tradición universitaria, plenamente asumida por la Filmoteca de la UNAM, que consiste en buscar nuevas colecciones para su conservación y difusión.

Colecciones de discos

Por su parte Radio Universidad –que también cuenta con renovadas instalaciones– incrementó recientemente su acervo discográfico con la donación de la familia Fuentes-Berain de una colección de mil 200 discos de 33, 45 y 78 RPM, entre los que destacan obras de música clásica, española y popular mexicana.



Fotos: Barry Domínguez.

Constante incremento del acervo audiovisual

La Filmoteca, Radio y TV UNAM incorporan nuevos materiales que han sido recuperados, restaurados o donados

Artistas de la talla de Henryk Szering, Gerard Souzay, Arthur Rubinstein, Herbert Von Karajan, Enrico Caruso, Boris Cristoff, Elisabeth Schwarzkopf, Rita Streich, Beniamino Gigli, David Oistrakh y Giuseppe di Stefano, entre otros, se suman ya a la colección de la radio universitaria. Después de un laborioso trabajo de digitalización enriquecerán la programación mu-

sical de las dos frecuencias de Radio UNAM.

Fernando Álvarez del Castillo, director de la emisora universitaria, confirmó que se han recibido diversas donaciones que ahora son parte importante del acervo. Dijo que el valor de los materiales en LP es relevante para la preservación de la información, así como es indispensable su digitalización para que, en su

momento, puedan ser reutilizados y retransmitidos.

Actualmente el acervo de Radio UNAM asciende a 12 mil 171 discos, los cuales se encuentran ya en formato de CD para lograr en su transmisión una mejor calidad auditiva. Además, durante los últimos dos años, la emisora ha recibido 34 discos DVD de óperas y conciertos, y 67 láser disc que incluyen óperas y ballet.

Por otra parte, la emisora ha avanzado en la digitalización del acervo de su Fonoteca Alejandro Gómez Arias, que nació como colección en 1987 y cuenta actualmente con más de 135 mil fonorregistros, donde destaca un amplio repertorio de música folclórica y latinoamericana, jazz, tango, radio teatros, análisis político y testimonios importantes de los acontecimientos políticos de 1968. Sus nuevas instalaciones, en el Palacio de la





rá a restaurar el negativo—que se consiguió en Estados Unidos—de la película mexicana más famosa en el mundo, perdida por diversas circunstancias hace más de 50 años.

Gaytán consideró que son pocas las cinematecas que pueden darse el lujo de contar con materiales tan relevantes para la historia del cine. “Se necesita tener un fuerte trabajo continuo, contar con la capacidad técnica, así como la confianza ética y moral de los productores y distribuidores que po-

Autonomía, permiten mantener el acervo en las condiciones más adecuadas de conservación, debido al sistema de aire acondicionado y control de humedad.

El acervo filmico más importante de AL

La Filмотeca de la UNAM, una de las 15 mejores del mundo, cuenta con un acervo de cerca de 40 mil títulos, equivalente a más de 200 mil rollos de película que se incrementan cada día.

De acuerdo con Francisco Gaytán, responsable y preservador del acervo de la Filмотeca, el archivo está vivo, porque continúa expan-



diéndose. Se refirió a las negociaciones para traer de Francia una copia original de nitrato de celulosa de *María Candelaria*, lo que ayuda-

seen los materiales, para que los entreguen a la institución. *g*

HUMBERTO GRANADOS





Estampas del Consejo Universitario





io



Fotos: Benjamin Chaires, Juan Antonio López y Marco Mijares Diseño: Obed Herrera / Servicio Social



Lo que hacen las manos...

Casa del Lago presenta en una exposición los trabajos de 17 jóvenes del Taller de Fotografía



Reproducciones: Barry Domínguez.

La mirada de 17 fotógrafos noveles se centra sobre las manos de múltiples actores para captar una de las características fundamentales del *homo sapiens*: la capacidad de usar las extremidades superiores para manipular objetos y crear.

Dicha aptitud, que en la antigüedad representó el salto evolutivo determinante para el inicio de la civilización, es el tema de la muestra *Hecho a mano*, que se exhibe actualmente en las galerías de Casa del Lago Juan José Arreola. Ésta reúne más de cien imágenes realizadas por alumnos del Taller de Fotografía del profesor Lázaro Blanco, y permanecerá expuesta hasta el 26 de agosto.

Para el académico, esta propuesta pretende plasmar cómo desde el principio la mano del hombre ha sido capaz de construir, destruir, detallar y crear debido a la estructura física del pulgar, separado de los demás dedos. "Esto permitió a los primeros seres humanos manipular objetos con precisión", abundó.

De lápidas a obras de arte...

En las imágenes de la muestra, en su mayoría acercamientos a las manos, puede uno observarlas en diferentes situaciones, en la construcción de una lápida o al girar los botes de las tradicionales nieves; algunas otras aparecen como creación del hombre, son obras artísticas.

La idea de los fotógrafos es mostrar que una simple mano puede expresar la actividad de un cuerpo sin necesidad de hacer una toma panorámica; esto se aprecia en la imagen del pequeño brazo de una niña que en la punta lleva un guante blanco. Se presupone que es la extremidad de una niña que desfila; incluso se alcanza a distinguir su falda escolar.

Mediante las manos también puede conocerse la edad, ya sea por la presencia de arrugas, pecas, rigidez o deformaciones, entre otras. Eso se observa en una foto que muestra la palma de una mano que tiene un pulgar parecido a una garra de gallo.

Lázaro Blanco explicó que antes de capturar una imagen hay que tener la idea de lo que se quiere mostrar en ella. "La técnica es importante, aunque primero está saber concretamente qué se busca".

Paradójicamente, para el profesor las mejores fotografías son las ocasionales. "Un buen fotógrafo debe saber esperar el momento exacto para capturar la imagen, sobre todo cuando ésta es provocada", aclaró. La entrada a la muestra es gratuita. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación
Escuela Nacional Preparatoria

Coloquio
A 140 años del inicio de cursos
de la Escuela Nacional Preparatoria

Auditorio de la Unidad Bibliográfica,
Centro Cultural Universitario, UNAM
21 y 22 de febrero de 2008

Objetivos:

- Valorar la experiencia de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) a lo largo de su historia y sus aportaciones al desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del país.
- Analizar las aportaciones y controversias disciplinarias, curriculares, pedagógicas y culturales emanadas de las distintas etapas de la vida de esta Institución, así como los aspectos relacionados con su organización y gestión académica.
- Analizar la importancia del bachillerato en la formación de la juventud de ayer, hoy y mañana, así como sus vínculos con la formación profesional, el mercado de trabajo y la vida democrática del país.

Temas a desarrollar:

1. La comunidad de la ENP: maestros, alumnos, trabajadores, directivos
2. Los planes y programas de estudio y la organización de la ENP
3. El desarrollo disciplinario en México y la experiencia de la ENP
4. Los debates sobre la filosofía y la misión de la ENP a lo largo de su historia
5. La ENP y la UNAM
6. La ENP y el desarrollo socioeconómico, político y cultural de México; vínculos y conflictos con el Estado mexicano
7. Los jóvenes bachilleres: organizaciones, movimientos, participación social y ciudadana
8. Culturas juveniles, vida cotidiana y estudios de bachillerato

Programa:

- ◆ Conferencias magistrales
- ◆ Ponencias
- ◆ Carteles
- ◆ Presentación de libros
- ◆ Exposición conmemorativa

Contribución de la comunidad académica: ponencias o carteles

- ◆ Los interesados en exponer resultados de investigación y reflexiones en torno a los temas señalados, podrán participar en este coloquio con ponencias o carteles.
- ◆ Para tal efecto, deberán enviar un resumen de su ponencia o la propuesta de cartel al comité organizador a más tardar el 30 de septiembre de 2007.
- ◆ El comité organizador revisará estas propuestas e informará a los interesados los respectivos resultados a más tardar el 30 de noviembre de 2007.
- ◆ Los autores de las contribuciones dictaminadas favorablemente deberán presentar su trabajo a más tardar el 10 de enero de 2008.

Inscripciones e informes

- Lic. Juan Francisco Arellano Heredia, Secretaría de Difusión Cultural de la ENP, 5702-5269 y 5789-4288

- Lic. Mayra Razura, Secretaría Técnica del IISUE, 5622-6986, extensiones 2438 y 2450, stiisue@servidor.unam.mx

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a participar en el

Primer concurso universitario
de ensayo sobre ciencia
Virgilio Beltrán López

Bases:

Podrán participar estudiantes de licenciatura y posgrado de todo el país con ensayos inéditos apropiados para divulgación, relacionados con las ciencias nucleares, en particular de la **física y/o química nucleares y sus posibles aportaciones tecnológicas**.

El concurso busca promover la divulgación escrita entre los jóvenes y un acercamiento a las áreas de investigación en el campo de las ciencias nucleares.

1. Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 21 de septiembre.

2. Las obras deberán presentarse por triplicado y su extensión mínima será de cinco cuartillas y máxima de siete. Las cuartillas no deberán exceder 1800 golpes y estarán escritas en computadora (con letra arial de 12 puntos) a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. Deberá enviarse además, la versión electrónica grabada en un CD.

3. Cada copia de las obras deberá estar engargolada e indicar en la primera página el nombre de la obra, los datos del autor, correo electrónico, domicilio y teléfono.

4. Las tres copias del trabajo participante, junto con el CD, deberán ser enviadas en un sobre a la siguiente dirección:

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Ciencias Nucleares
Unidad de Difusión y Divulgación
Ciudad Universitaria
04510, Coyoacán, DF, México

5. Se otorgará un reconocimiento, una medalla universitaria y un libro alusivo al XL aniversario del ICN a los tres mejores trabajos.

6. El jurado calificador estará integrado por destacados especialistas científicos y divulgadores universitarios.

7. Es facultad del jurado descalificar cualquier trabajo que no presente las características exigidas por la convocatoria, resolver cualquier caso no referido en la misma, así como declarar desiertos los premios.

8. La decisión del jurado será inapelable. Los miembros del jurado emitirán su fallo el 7 de noviembre.

9. Una vez emitido el fallo se notificará a cada uno de los ganadores el resultado del jurado y se darán a conocer a través de *Gaceta UNAM* y la página web del instituto

(www.nucleares.unam.mx)

10. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier caso no previsto en las mismas será resuelto según el criterio del jurado y el comité organizador.

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Secretaría de Desarrollo Institucional

Convocatoria
Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres
Universitarias
Subprograma “Incorporación a la Planta Docente”
(Posgrados de Física, Matemáticas e Ingenierías) 2007

La Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a sus entidades académicas a presentar candidatas para concursar y ser incorporadas a la planta académica universitaria a través de un contrato de servicios profesionales por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico.

I. Objetivo

1. Apoyar a las entidades académicas de la UNAM, de acuerdo a su plan de desarrollo, a fortalecer su planta académica por medio de la incorporación de exalumnas de la UNAM que concluyeron exitosamente sus estudios de doctorado. Las exalumnas deberán de haber tenido un excelente desarrollo durante sus estudios y una tesis sobresaliente.

II. Perfil de las candidatas

1. Las candidatas deberán ser exalumnas de doctorado, no mayores de 40 años, que se hayan graduado en los tres últimos años de los posgrados de Física, Matemáticas e Ingenierías de la UNAM.

III. Condiciones generales

1. Las propuestas de candidatas y el otorgamiento de las plazas de esta convocatoria se harán de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias–Subprograma “Incorporación a la Planta Docente”, publicadas en *Gaceta UNAM*.

2. La postulación oficial de las candidatas estará a cargo de la entidad académica a la que se incorporarán y se presentarán ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

3. Las candidatas deberán contar con un proyecto de investigación autorizado por el consejo técnico y/ o interno de la entidad académica donde lo desarrollarán.

4. Las candidatas deberán cumplir con los requisitos y obligaciones descritas en las Reglas de Operación del programa.

IV. Bases

1. Las solicitudes debidamente requisitadas serán evaluadas y dictaminadas por medio de los procedimientos que se establecen en las Reglas de Operación del Programa.

2. A partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, las interesadas deberán dirigirse a las entidades académicas y presentar su solicitud acompañada de la documentación correspondiente.

3. Las entidades académicas determinarán la fecha límite de entrega de las solicitudes.

4. La entidad académica deberá entregar las solicitudes a la DGAPA, de acuerdo al siguiente calendario:

- Periodo I. Para las incorporaciones que inicien en octubre de 2007, la fecha límite será el 10 de septiembre de 2007.
- Periodo II. Para las incorporaciones que inicien en febrero de 2008, la fecha límite será el 7 de diciembre de 2007.

5. Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

- Periodo I. A partir del 8 de octubre de 2007.
- Periodo II. A partir del 1 de febrero de 2008.

6. No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de agosto de 2007

La Secretaria de Desarrollo Institucional
Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Secretaría de Desarrollo Institucional

Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias
(PFAMU)

Subprograma “Incorporación a la Planta Docente”
(Posgrados de Física, Matemáticas e Ingenierías)

Reglas de Operación 2007

I. OBJETIVO

Apoyar a las entidades académicas de la UNAM, de acuerdo a su plan de desarrollo, a fortalecer su planta académica por medio de la incorporación de ex alumnas de la UNAM que concluyeron exitosamente sus estudios de doctorado. Las exalumnas deberán de haber tenido un excelente desarrollo durante sus estudios y una tesis sobresaliente.

II. PERFIL DE LAS CANDIDATAS

Ser exalumna graduada de doctorado, en los tres últimos años, de los posgrados de Física, Matemáticas e Ingenierías de la UNAM.

III. MODALIDADES

La incorporación será mediante un contrato como profesoras o investigadoras asociadas “C” de tiempo completo por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA).

Al término de la incorporación mediante el PFAMU, la contratación se realizará en los términos de la Legislación Universitaria, en particular conforme a lo dispuesto en los artículos 83 del Estatuto General y 71 del EPA, para abrir la plaza y someterla a concurso.

IV. REQUISITOS GENERALES

1. Haber sido alumna regular durante sus estudios de doctorado.

2. No haber transcurrido más de tres años de su graduación.

3. Ser graduada de los posgrados de Física, Matemáticas e Ingenierías de la UNAM.

4. Tener máximo 40 años de edad.

5. Presentar oficio solicitando la incorporación, firmado por el director de la entidad académica que postule a la candidata.

6. Entregar documento avalado por el director de la entidad académica, con la justificación académica de su postulación a este programa. La justificación académica deberá de describir las labores y funciones que realizará la postulante y la distribución del tiempo contratado dedicado a las mismas. Dicha justificación depende directamente de la figura académica equivalente en la que ingresa y del programa de trabajo que llevó en su posgrado y en ella se deberá de explicar a qué necesidad de la entidad académica responde la incorporación, de acuerdo a los programas académicos de la misma. Las labores y funciones deberán de contemplar lo siguiente:

- Proyectos y líneas de investigación en donde participará y las funciones que realizará como responsable del proyecto, corresponsable, ayudante, asesora técnica o coordinadora.

- Asignaturas que impartirá y horas frente a grupo, en los términos que indica el artículo 61 del EPA.

- Actividades de planeación y de apoyo a la docencia que

desarrollará.

7. Presentar copia del grado de doctora.

8. Presentar *curriculum vitae*.

9. Si es el caso, no haber incumplido ninguna de sus obligaciones como becaria dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM.

10. Entregar historia académica de los estudios de doctorado.

11. Entregar síntesis ejecutiva del proyecto a realizar.

12. Presentar carta compromiso para dedicarse de tiempo completo a las labores para las que será incorporada.

13. En el caso de que tenga contrato con la UNAM o con otra institución diferente a la UNAM, la candidata deberá de presentar el compromiso de renunciar a su nombramiento, en caso de que sea aprobada la solicitud de incorporación.

Las entidades académicas serán las responsables de realizar oportunamente los trámites para la incorporación como personal académico de tiempo completo.

V. DURACIÓN

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) contratará por un año, como profesora o investigadora asociada “C” de tiempo completo por artículo 51 del EPA.

El comité evaluador del programa, previa solicitud y justificación de la entidad académica podrá acordar la incorporación al PFAMU por un segundo año.

VI. Documentación para la contratación por artículo 51 del EPA, una vez aprobada la solicitud

a) Acta de nacimiento.

b) *Curriculum vitae* actualizado.

c) Copia del Registro Federal de Contribuyentes y de la CURP.

d) 4 fotografías tamaño infantil.

e) Copia del título de licenciatura.

f) Copia del programa de trabajo a realizar durante el año de contratación.

g) Documento donde se exprese la opinión de la comisión dictaminadora en la que se especifique, de manera razonada, la forma en que cubre los requisitos que establece el Estatuto del Personal Académico para la figura, categoría y nivel correspondientes.

h) Documento de ratificación del consejo técnico.

i) Forma Única de Alta de la entidad académica correspondiente, especificando el periodo, que debe ser de un año, y considerando que este programa exclusivamente pagará hasta dos meses de retroactividad, contados a partir de que ingresen los documentos a la DGAPA.

j) Forma de Seguro de Vida.

k) Forma de Seguro de Gastos Médicos Mayores.

l) Formato de pago de marcha.

m) Formato de expedición de credencial.

n) Formato del SAR.

o) Solicitud de apertura de cuenta bancaria.

p) En caso de ser extranjera, permiso de la Secretaría de

Gobernación donde especifique que puede realizar actividades académicas.

VII. DE LAS OBLIGACIONES

1. De la entidad académica:

a) Servir de enlace con la DGAPA para realizar los trámites correspondientes para la contratación.

b) Con tres meses de anticipación del término de la incorporación por artículo 51 del EPA, realizar el trámite correspondiente en los términos de la Legislación Universitaria, en particular conforme a lo dispuesto en los artículos 83 del Estatuto General y 71 del EPA, para abrir la plaza y someterla a concurso.

2. De la académica incorporada:

a) Cumplir con las obligaciones señaladas en el EPA.

b) Cumplir con el programa de trabajo aprobado por su consejo técnico.

c) Dedicar tiempo completo al programa de trabajo aprobado.

d) Informar a la DGAPA de cualquier remuneración que reciba durante el periodo de la incorporación, además de su salario y prestaciones de la propia UNAM.

e) Entregar un informe académico de las actividades realizadas a su consejo técnico y a la DGAPA, al término del primer año de incorporación, así como del segundo, si fuera el caso.

VIII. PROCEDIMIENTO

a) El director de la entidad académica enviará la solicitud de incorporación a la DGAPA acompañada de la documentación que se menciona en la sección IV.

b) Las solicitudes serán dictaminadas por un comité evaluador del área de ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías.

c) El comité evaluador podrá apoyarse en la opinión de árbitros externos para la elaboración del dictamen.

d) El comité evaluador estará integrado por cinco profesores o investigadores titulares "B" o "C" de tiempo completo, con PRIDE "C" o "D" y de reconocido prestigio en su disciplina. Tres serán designados por el consejo académico de área respectivo y dos por el Rector. Al menos tres integrantes deberán de ser mujeres.

e) El comité evaluador será presidido por la titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional o por el director general de la DGAPA.

f) En caso de que la solicitud de la candidata sea aprobada, la entidad deberá enviar la documentación de acuerdo a la sección VI de estas reglas, con el objeto de que la DGAPA tramite la incorporación ante la Dirección General de Personal. Una vez tramitada la solicitud ante la Dirección General mencionada, la DGAPA notificará a la entidad el día en que la académica recibirá el primer pago.

g) La DGAPA pagará quincenalmente a través de su Unidad Administrativa.

h) Con cuatro meses de anticipación a la terminación del contrato, la DGAPA recordará a la entidad la fecha de término de la incorporación con el objeto de que la entidad académica, si así lo decidiera, realice los trámites para la apertura del concurso de oposición para el ingreso correspondiente.

i) La DGAPA, a solicitud, debidamente justificada, de las entidades académicas, podrá otorgar por una sola vez una prórroga en el programa, a través de un nuevo contrato.

j) Prórroga de la incorporación:

La prórroga de la incorporación será por un año exclusivamente y se juzgará en función del desempeño académico de la académica durante el periodo anterior.

El director de la entidad académica enviará a la DGAPA la solicitud de prórroga de incorporación con dos meses de anticipación a la fecha de vencimiento del último periodo

autorizado, anexando los siguientes documentos:

- Informe del trabajo (actividades) realizado durante el periodo de incorporación, aprobado por el consejo técnico correspondiente.

- Programa de trabajo a desarrollar para el periodo que se solicita, aprobado por el consejo técnico correspondiente.

La DGAPA pondrá a consideración del comité evaluador las solicitudes de prórroga que se presenten y éste decidirá si se aprueba la solicitud.

IX. INGRESO POR CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

1. Con tres meses de anticipación al término de la incorporación por artículo 51 del EPA, la entidad académica debe de iniciar los trámites para el ingreso en términos de la Legislación Universitaria, en particular, conforme a lo dispuesto en los artículos 83 del Estatuto General y 71 del EPA.

2. Para lo anterior la entidad académica debe de realizar lo siguiente:

a) Solicitar a la DGAPA realice las gestiones ante la Dirección General de Presupuesto para la creación de la plaza, para lo cual deberá entregar:

- Oficio del director de la entidad académica con la justificación académica, avalada por el consejo técnico. La justificación deberá describir las labores y funciones que realizará la académica y la distribución del tiempo contratado dedicado a las mismas. Dicha justificación depende directamente de la figura académica equivalente en la que ingresa y del programa de trabajo que llevó a cabo durante el periodo de incorporación y deberá de precisar a qué necesidad de la entidad responde el ingreso de la académica de acuerdo a los programas académicos.

Las labores y funciones deberán de contemplar lo siguiente:

- Proyecto(s) y línea(s) de investigación en donde participará la académica y las funciones que realizará como responsable del proyecto, corresponsable, ayudante, asesor técnico o coordinador.

- Asignaturas que impartirá y horas frente a grupo, en los términos que indica el artículo 61 del EPA.

- Actividades de planeación y de apoyo a la docencia que desarrollará.

b) Entregar el informe detallado de las actividades realizadas durante el periodo de incorporación, que incluya los avances del proyecto de investigación, así como los resultados y/o productos obtenidos hasta el momento, avalado por el consejo técnico de la entidad.

c) Una vez que la Dirección General de Presupuesto apruebe la creación de la plaza, la DGAPA informará a la entidad académica y ésta deberá de enviar a la DGAPA la documentación correspondiente, para dar la alta de la nueva plaza y la baja de la anterior ante la Dirección General de Personal.

d) En el transcurso del primer semestre de contratación en la plaza, deberá de enviar a la DGAPA los términos en que la plaza deberá ser convocada a concurso, conforme a lo dispuesto en el artículo 66 del EPA. La DGAPA publicará la convocatoria para el concurso de oposición para ingreso al que deberá presentarse la académica.

X. INTERPRETACIÓN

Cualquier controversia respecto a la interpretación de las presentes reglas de operación será resuelta por el Abogado General de la UNAM.

TRANSITORIO

Las presentes reglas de operación entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

SECRETARIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD



LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN
Y SERVICIOS EDUCATIVOS



CONVOCA

a estudiantes de todas las carreras a participar en el
PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL TUTORIAL UNAM-PERAJ

adopta un amig@

REQUISITOS:

- Contar con el 70% de créditos
- Disponibilidad en las tardes
- Realizar el proceso de selección
- Cursar diplomado de 32 sesiones sabatinas

SESIONES INFORMATIVAS:

27 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 11:00 Y 17:00 HRS.
AULA PERAJ DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS

ENTREVISTA E INSCRIPCIONES:

28,29 Y 30 DE AGOSTO 3, 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DE 10:00 A 15:00 HRS. Y DE 17:00 A 19:00 HRS.

Periodo de programa Octubre de 2007 - Junio 2008



Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, circuito escolar
entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura. AULA PERAJ, planta baja

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y
RECREATIVAS

CONVOCATORIA

La Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Rector del 4 de junio de 1998 por el que se establecen las Bases para el Otorgamiento del Premio al Estudiante Deportista y al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario, convocan a la comunidad universitaria a postular candidatos que consideren realizaron méritos suficientes durante el periodo del 1° de septiembre de 2006 al 31 de agosto de 2007, para ser distinguidos con:

**El Premio al Estudiante Deportista y al Impulsor del
Desarrollo del Deporte Universitario**

Se otorgará en dos categorías:

- I. Al Estudiante Deportista**, quien por participar en el deporte representativo de la UNAM, individualmente o en equipo, haya destacado a nivel universitario como estudiante y deportista.
- II. Al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario**, aquellos:
 - **Promotores** que impulsaron de manera destacada los programas deportivos y/o recreativos en escuelas y facultades de la UNAM.
 - **Entrenadores** que se distinguieron de manera excepcional por sus méritos y logros deportivos en la UNAM.

De conformidad con las siguientes:

Bases

I. Requisitos para ser postulado candidato en la categoría I

- Ser mexicano de nacimiento o por naturalización.
- Ser estudiante de la UNAM y estar inscrito en el momento de su postulación, no adeudar materias y tener promedio escolar mínimo de 8.0 (ocho).
- Acreditar su participación individual o en equipo como deportista representativo de la UNAM en alguna de las disciplinas del deporte universitario en el periodo del 1° de septiembre de 2006 al 31 de agosto del 2007.
- No haber obtenido premio similar en los tres ciclos anuales anteriores al que se convoca en la presente.

II. Requisitos para ser postulado candidato a la categoría II

- Ser mexicano de nacimiento o por naturalización.
- Desempeñarse como promotor o entrenador del deporte o la recreación en la UNAM.
- Haberse distinguido en el impulso al desarrollo de las actividades deportivas y/o recreativas de la UNAM, durante el periodo del 1° de septiembre de 2006 al 31 de agosto de 2007.
- Haber obtenido logros en sus funciones con proyección significativa en el impulso y fomento al deporte o la recreación entre la comunidad estudiantil universitaria.
- Contar con una antigüedad mínima de tres años en la UNAM.
- No haber obtenido premio similar en los tres ciclos anuales anteriores al que se convoca en la presente.

ETAPA INTRAMUROS

Tiene como objetivo la selección y premiación de los ganadores del Premio en sus dos categorías al interior de cada Plantel Universitario de Educación Media Superior (ENP y CCH) y Superior (FES y Ciudad Universitaria).

III. Postulación de los candidatos

- La postulación de candidatos podrá realizarse dentro de los 30 días naturales siguientes a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.
- Las propuestas deberán acompañarse con dos copias del expediente de los candidatos, que contenga:

Categoría I

- Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización.
- Fotografía reciente, tamaño infantil.
- Copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).
- Propuesta por escrito que indique el nombre del candidato, motivos y argumentos de su postulación y la disciplina deportiva a la que pertenece.
- Historial académico actualizado, expedido por la Dirección General de Administración Escolar o por el plantel de su adscripción.
- Constancia de desempeño deportivo expedida por su asociación deportiva.
- Carta de aceptación del candidato postulado.
- Curriculum vitae acompañado de la documentación que lo ampara y de las constancias (hemerográficas, fotográficas, audiovisuales, entre otras) sobre los logros o méritos deportivos del periodo a evaluar.
- Si el postulado es un grupo participante en deportes de conjunto, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de sus integrantes en el deporte a premiar.

Categoría II

- Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización.
- Fotografía reciente, tamaño infantil.
- Copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).
- Propuesta por escrito que indique el nombre del candidato, motivos y argumentos de su postulación y la disciplina deportiva a la que pertenece.
- Constancia del desempeño de sus tareas, expedida por su jefe inmediato.
- Constancia que especifique la antigüedad laboral en la UNAM expedida por su área de adscripción.
- Carta de aceptación del candidato postulado.
- Curriculum vitae acompañado de la documentación que lo ampara y de las constancias (hemerográficas, fotográficas, audiovisuales, entre otras) sobre los logros o méritos deportivos o recreativos del periodo a evaluar.

- Llenar los formatos de solicitud de registro y de curriculum de la categoría correspondiente, los cuales deberán ser solicitados al Coordinador Deportivo del plantel.

Los expedientes y propuestas se recibirán, dentro del plazo señalado, en la Coordinación Deportiva del plantel.

- Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

IV. Premios

- Se otorgará al más destacado estudiante deportista o equipo y al entrenador o promotor del deporte y la recreación universitarios, que a juicio del Jurado lo merezcan, acreditándolo como el mejor de su plantel.
- Cada premio consistirá en el otorgamiento de un reconocimiento como el más destacado estudiante deportista, equipo representativo, promotor o entrenador del deporte de competencia o recreativo de su plantel.
- Cada plantel podrá premiar únicamente a un ganador por categoría.
- Los nombres de quienes resulten merecedores del premio serán dados a conocer por la Dirección de su plantel.

V. Conformación del Jurado y Procedimientos de Evaluación

- Para efectos del otorgamiento del premio en sus dos categorías, se integrará un jurado formado por cinco miembros designados de la siguiente manera:
 - Dos por el Director del plantel.
 - Tres por el Consejo Asesor del plantel.Los nombres de los miembros del Jurado serán dados a conocer por la Dirección del plantel.
- En la calificación de méritos se tomará en consideración lo siguiente:
 - Para la categoría I:
 - Su desempeño como alumno en el ámbito académico.
 - Los logros o méritos alcanzados como deportista de su plantel.
 - Para la categoría II:
 - Haber destacado en su labor como promotor o entrenador del deporte universitario.
 - Disciplina, cooperación, eficiencia y responsabilidad en el desempeño de sus tareas.
- Se tomarán en cuenta para fines de evaluación únicamente los documentos que avalen el desempeño óptimo y que correspondan al periodo señalado.
- El Jurado podrá declarar desierto el premio si los méritos de los candidatos no son suficientes y decidir en forma definitiva en caso de empate.

VI. De las fechas

- Recepción de candidaturas: del 3 al 28 de septiembre
- Dictaminación de ganadores: entre el 24 y el 28 de septiembre
- Publicación de resultados: entre el 1° y el 5 de octubre
- Ceremonia de premiación: 10 de noviembre

ETAPA FINAL

Selecciona y premia al ganador institucional del Premio en sus dos categorías en el periodo referido, a partir de los ganadores de la etapa intramuros.

VII. Postulación de los candidatos

- Cada plantel remitirá a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas su ganador por categoría.
- Las propuestas deberán acompañarse con dos copias del expediente de los ganadores de cada plantel.
- Se recibirá únicamente las candidaturas de los ganadores de cada categoría por plantel.
- Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

VIII. Premios

- Se otorgará al más destacado estudiante deportista o equipo y al entrenador o promotor del deporte y la recreación universitario, que a juicio del Jurado lo merezcan.
- Cada premio consistirá en el otorgamiento de un estímulo económico anual único por la cantidad de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos M.N.), destinado exclusivamente para la categoría I; así como medalla de plata y un reconocimiento como el más destacado estudiante deportista, equipo representativo, promotor o entrenador del deporte de competencia o recreativo universitario.
- En caso de que en la categoría I haya más de un ganador o se trate de un equipo, el monto del estímulo económico único se dividirá por partes iguales entre ellos, se les entregará a cada uno una medalla de plata y el reconocimiento respectivo.
- Los nombres de quienes resulten merecedores del premio serán dados a conocer en Gaceta UNAM.

IX. Conformación del Jurado y Procedimientos de Evaluación

- Para efectos del otorgamiento del premio en sus dos categorías, se integrará un Jurado formado por cinco miembros designados de la siguiente manera:
 - Dos por el Rector de la UNAM.
 - Tres por el Consejo Asesor de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.Los nombres de los miembros del Jurado serán dados a conocer en Gaceta UNAM.
- En la calificación de méritos se analizará la relevancia y trayectoria de los resultados obtenidos, durante el periodo a premiarse, a nivel estatal, nacional e internacional.
- A juicio del Jurado el premio podrá ser conferido a más de una persona o equipo. Asimismo, el Jurado podrá declarar desierto el premio si los méritos de los candidatos no son suficientes y decidir en forma definitiva en caso de empate. La resolución del Jurado será inapelable.

X. De las fechas

- Recepción de candidaturas de ganadores: 1° al 12 de octubre
- Dictaminación del ganador institucional por categoría: entre el 15 y el 19 de octubre
- Publicación de ganadores: entre el 22 y el 26 de octubre
- Ceremonia de premiación: 10 de noviembre

Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Jurado.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 20 de agosto de 2007.

LUIS REGUEIRO URQUIOLA
DIRECTOR GENERAL DE ACTIVIDADES
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Mayores informes: Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, Lado Poniente del Estado Olímpico Universitario, Ciudad Universitaria.
Tel. 56 22 05 08 y 09
E-mail: ritsant@hotmail.com

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, con base en lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 83 del Estatuto General y con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de evaluación académica de la Dirección de Desarrollo Educativo con número de plaza 00750-72, sueldo mensual de \$10,126.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades, como Consejo Técnico afín, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Elaboración de una propuesta de evaluación académica de un programa educativo en la modalidad a distancia, considerando los aspectos educativos, de gestión y tecnológicos.
- b) Exposición crítica sobre la evaluación de materiales didácticos en la educación a distancia.
- c) Réplica oral.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de Innovación Educativa, ubicada en el edificio técnico de la CUAED, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción escrita dirigida al titular de la Dependencia.
2. Currículum vitae actualizado, con copia de los documentos que lo acrediten.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país con la calidad y característica migratorias suficientes que lo autorice para dedicarse a actividades profesionales de enseñanza o de investigación.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Secretaría de Innovación Educativa, le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificarán de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán estas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de la fecha de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 2007
El Coordinador
Doctor Francisco Cervantes Pérez

Facultad de Química

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino que se especifica a continuación:

Una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, número de registro 66979-85, con un sueldo mensual de \$11,346.00 en el área de Bioquímica, con especialidad en Transportadores Membranales en Plantas.

Bases:

Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C"

- ◊ Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- ◊ Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- ◊ Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Bioquímica II.
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la asignatura mencionada en el inciso (a), ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- c) Interrogatorio escrito sobre la materia de su especialidad.
- d) Formulación de un proyecto académico de investigación en el campo de su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria:

- ◊ Solicitud de inscripción al concurso.
- ◊ Currículum vitae actualizado por duplicado y un juego de copias de la documentación comprobatoria.
- ◊ Copia de la constancia de título profesional.
- ◊ Si se trata de extranjeros, copia de la constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En esta Secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del currículum y la solicitud de inscripción al concurso. Asimismo, se les comunicará posteriormente si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán estas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 2007
El Director
Doctor Eduardo Barzana García



**A LA COMUNIDAD
 UNIVERSITARIA :**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licenciamiento de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran artículos y productos con aquellas personas que cuentan con la licencia para explotar las marcas y así evitar que personas no autorizadas comercialicen productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 5622-6363 o 5622- 6360.

<http://www.patrimonio.unam.mx>

ARTÍCULOS DEPORTIVOS

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
HIDGUI SPORT Eufemia Coronel Ortega Tel.- 5571-5362	Bermuda, bufanda, calceta, chaleco, chamarra, gorra, juego de pants, playera, short y suéter
JORDINI SPORT HNOS. Ana Luisa Briseño Rodríguez Tels.- 5641-6644 y 5736-7299	Bata de laboratorio, gorra, bermuda, bufanda, chaleco, chamarra, juego de pants, mochila, playera y suéter.
NOVEDADES "EL PUMITA" Apolonio Lozoya Valdez Tels.- 5644-3654 y 5658-4819	Bata de laboratorio, bufanda, capa, calceta, chamarra, gorra, juego de pants, mochila, playera short, suéter.
WORLD MAREST SPORT Margarita Estela Muñoz Delgadillo Tel.- 5738-0098	Bermuda, chaleco, chamarra, juego de pants, playera y short,
GLUDMAR Gumesindo Javier Gudiño Martínez Tels.- 5691-7251, 5613-3179	Bandera, chamarra, gorra, juego de pants, pañalero y playera.
ZEYAN Y CIA, S.A. DE C.V. Rodolfo Yañez López Tels.- 5648-7504 y 5361-6475	Chamarra de piel, juego de pants, calcetas o teen y playera
GRUPO DALLOU Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 5687-4236 y 9180-2230	Camisa, juego de pants, playera y short
XPERMA Juan Durán Luna Tels.- 2616-1180 y 5781-7547	Playera
OJEDA PRODUCTOS Antonio Ojeda Torres Tel.- 5658-8469	Playera.
SERSOTEX S.A. DE C.V. Sergio Soto García Tel.- 5548-0387	Banda, bonete, bufanda y top para dama
SPORT TOTAL Rafael Resendiz Ramírez Tel.- 5619-8008	Bufanda, chamarra y pants, gorro, mameluco y/o pañalero y playera

ARTICULOS VARIOS

INDUSTRIAS HERSAMEX S.A. DE C.V. Juventino Hernández Sánchez Tels.- 5767-7856 y 5767-7953	Broqueles y/o aretes, charolita conmemorativa, cuchara, dije, pins llavero, mancuemilla y pulsera.
COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS S.A. DE C.V. Y NEXT TECHNOLOGIES S.A. DE C.V. David Ashkenazi Tuachi Y Joseph Ashkenazi Tuachi Tels.-1083-7320, 01 (55) 5358-0030	Accesorios para teléfono celular (fundas, carátulas, colgantes, correas, bases de escritorio y limpia pantalla)
NOVEDADES "EL PUMITA" Apolonio Lozoya Valdez Tels.- 5644-3654 y 5658-4819	Agenda, bolsa porta-libros, bolígrafo, carpeta, corbata, llavero, mascada, pad para mouse, pins, porta lápiz, reloj, sombrilla y taza.
FABRICA DE VASOS DE VIDRIO Pablo Germán Sherer Ibarra Tels.- 5619-5520 y 56172689	Piezas de vidrio y cerámica, tarro, tasa y vaso.
HOLOGRAMAS DE MÉX. S.A. DE C.V. Victor Valdivia Escobar Tels.- 5541-3413 fax.- 5547-4084	Hologramas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PATRONATO UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA :**

PAQUETES DE GRADUACIÓN:

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licenciamiento de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos de graduación** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 o 56 22 63 60

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
FOTOPANORAMICAS DE EXCELENCIA Y/O BANQUETES ANGUS M. Eduardo Espinosa L. y/o Gustavo Castañeda Glez. Tels. - 5595-9575, 5360-6676 y 551-0671	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero y vaso.
CORPORATIVO BEL-VIK S.A. DE C.V. Victor Beltrán Piña Tels. - 5562-4417 y 5612-5520	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero y vaso.
BANQUETES FIRENZE S.A. DE C.V. Gustavo Quiñónez Campos Tels. - 3004-4440 y 3004-4441	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero y vaso.
EVENTOS CON IMAGEN S.A. DE C.V. Gabriel Rodríguez Vargas Tel. - 5601-2320	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero y vaso.
MANGIARE, OPER. DE BANQUETES Y EVENTOS PROFESIONALES Alberto Aparicio Pozos Tels. - 5512-1424	Impresión en: agitador, cenicero y vaso
FESTIVA GOURMET Martha Amparo Villaseñor Pérez Negrón Tels. - 5605-1306 y 5605-2204	Impresión en: agitador, cenicero y vaso
INNOVA GRADUACIONES S.A. DE C.V. Victor Ramirez Garcia Tel. - 8589-3681	Impresión en: agitador, cenicero y vaso
BANQUETES NICOL'S DEL SUR Guillermo James Fuentes Tels. - 5579-3009 y 5601-5645	Impresión en: agitador, cenicero y vaso
OPER. DE BANQUETES QUALITY Victor Manuel López Campos Tels. - 5512-0767 y 5512-7508	Impresión en: agitador, cenicero y vaso
SABATH BANQUETES S.A. DE C.V. Antonio David González Reyes Tels. - 5682-7816 y 5682-6274	Impresión en: agitador, cenicero y vaso
CORPORATIVO ESPECIALIZADO EN EVENTOS Y BANQUETES S.A. DE C.V. Arturo Francisco Delgado Hernández Tels. - 5310-7110 y 53101596	Impresión en: agitador, cenicero y vaso

<http://www.patrimonio.unam.mx>

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
TRANSFORMACIÓN DE ARTE AL PROMOCIONAL S.A. DE C.V. Oscar Mendoza Martínez Tels. - 5521-4831 y 5512-7627	Anillo, diploma, fotografía panorámica, Fistol o dije y reconocimiento
GRADUACIONES SANDY Sergio Manuel González Tel. - 5783-8535	Anillo, diploma, fotografía panorámica, pins y reconocimiento.
PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS, S.A. DE C.V. Roberto Ramírez Gómez Tels. - 5341-8775 y 5341-8777	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
FOTOPANORAMICAS CHÁVEZ ORTIZ, S.A. DE C.V. Carlos Chávez Almanza Tels. - 5537-4246 y 5517-7676	Anillo, Diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
MENDOZA HMNOS. GRADUACIONES Edgar Mendoza Casas Tels. 5705-0037 y 5535-1916	Anillo, diploma, fistol o dije, fotografía panorámica y reconocimiento.
GRUPO CORAL José Luis Contreras Tel. - 5518-7637	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
MÁXIMA DISTINCIÓN Martín Rodríguez Galicia Tel. - 5233-8722	Anillo, diploma y reconocimiento
GRADUACIONES BRAVO S.A. DE C.V. Alfonso Bravo Mendoza Tels. - 5518-2196 y 5512-0691	Anillo, diploma y reconocimiento
D' LUIS JOYEROS Luis Francisco Fernández Ramírez Tels. - 5510-8508 y 5512-5636	Anillo, diploma y reconocimiento
MA. DE LA PAZ FLORES GOMES Y/O JOSÉ LUIS ESTRADA VERGARA Tels. - 3612-7344 y 3612-7345	Anillo, diploma y reconocimiento
ENCAPSULADOS ALRAM S.A. DE C.V. Julio Cesar Rivera Hernández Tels. - 1252-3340 y 1252-3341	Diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
AURUM GRADUACIONES Sergio Agustín Hernández Martínez Tels. - 5715-7055	Diploma y reconocimiento
CEFA JOYEROS Alberto Ceballos Fontecha Tels. - 5521-2232, 5518-4549	Anillo y pins o dije
CLARIE S.A. DE C.V. Juan José Varela Soberón Tels. - 5687-0067, 5567-0062	Anillo y pins
PROMOTORA DE EVENTOS UNIVERSITARIOS S.A. DE C.V. David Centeno Figueroa. Tel. - 5514-6877	Diploma, fotografía panorámica y reconocimiento, fot. de ident., de fiestas de graduación, event. espec. y mesa de pasantes.
FOTO UNION Alejandro Reboilo Andrade Tel. - 3547-1497	Fotografía de fiestas de graduación, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTO COLOR ANDRADE José Carmen Andrade Gálvez Tel. - 5510-0618	Fotografía de fiestas de graduación, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTO VEGA Enrique Vega Pulido Tel. - 5518-6243	Fotografía de fiestas de graduación, eventos especiales y mesa de pasantes.

HORACIO MEJÍA

Luego de cruzar el Canal de la Mancha el pasado 1 de agosto, la universitaria Raquel Márquez Colín se propone hacer conciencia entre la comunidad y el público en general respecto a la necesidad de impulsar en México la cultura de la donación de órganos y tejidos para trasplantes, y lo hace integrando al deporte, sobre todo la natación y el nado de distancia que es su especialidad.

Raquel trabaja con la Fundación Na-

de hacer sin importar edad ni condición social. Se trata de querer hacerlo y trabajar, porque cuando se consigue una meta como la que ella logró se siente una satisfacción incomparable.

Después de una preparación de 18 meses, la Channel Swimming & Piloting Federation autorizó las fechas en las que Raquel podría realizar la travesía, aunque por varios días la tuvo que posponer debido a las malas condiciones climatológicas.

Finalmente, el 31 de julio a las 9 de la noche Raquel partió de Dover acompa-

al equipo de la Universidad, pero lo dejó al iniciar la licenciatura.

La idea de atravesar el Canal de la Mancha le surgió cuando en 2004 escuchó una entrevista a Patricia Guerra, una nadadora de aguas abiertas que se estaba preparando para realizar el cruce. Al oír las respuestas de Patricia se dio cuenta de que no era una superatleta, inalcanzable, sino alguien que tenía las mismas actividades que otras mujeres. Fue así que ella también se sintió capaz de cruzar el Canal. En ese entonces se

Orgullosamente puma, es la segunda mujer en el mundo en cruzar el Canal de la Mancha nadando de dorso

Raquel Márquez y la gloria en el mar

cional de Trasplantes (Funat), y tras su regreso de Francia a diario entrena en la Alberca Olímpica de la UNAM, con el propósito de mantener disciplina y salud después de aquel gran esfuerzo de más de 15 horas.

Márquez Colín es la segunda mujer en cruzar el Canal de la Mancha nadando de dorso. Partió de Dover, Inglaterra, y llegó a Calais, Francia, 16 horas y ocho minutos después, con un recorrido de 50 kilómetros, es decir 18 kilómetros más que en la ruta en línea recta.

Uno de los momentos de la travesía que más recuerda Raquel fue cuando cerca de las 12 horas de nado, en una de las etapas más difíciles, un amigo que la acompañaba en la embarcación sacó una toalla con el logo de Pumas y la colgó para que ella la viera; esto la emocionó profundamente y le dio nuevo ánimo para continuar.

"La UNAM ha sido todo para mí, le debo mi formación, el corazón para cruzar el canal y, además, es la que me da de comer. Cuando entrenaba en Dover llegaba vestida con los colores de mi Universidad. Es mi casa de estudios, la que me dio el traje con el que nadé. Es un orgullo traer la camiseta bien puesta y portarla en todo lugar."

La familia de esta excepcional nadadora estuvo al pendiente de sus avances. Se comunicaban cada dos horas a la embarcación para saber cómo estaba y cuánto le faltaba. Están orgullosos de su relación con la segunda mujer en el mundo en realizar tal hazaña, y porque además representa a México.

Raquel recomienda que los universitarios se esfuercen, porque todo se pue-



Foto: Jacob V. Zavaleta.

ñada por una embarcación en la que viajaban sus dos entrenadores, un amigo, el juez representante de la federación y la tripulación del barco.

Y luego las 16 horas y ocho minutos y los 50 kilómetros... hasta que la nadadora pisó suelo francés con la misma emoción con la que partió de Inglaterra. Lo primero que hizo al llegar a tierra fue levantar una bandera de México como símbolo de triunfo. "Al llegar se te olvida el dolor, el cansancio y todos los contratiempos", aseguró.

Ella también diseñadora gráfica por la UNAM y profesora de inglés de los Centros de Extensión de esta misma institución, comenzó en la natación a los siete años. Cuando cursó el CCH se incorporó

planteó realizar el cruce dos años después. Finalmente lo consiguió hasta 2007.

Para su preparación la nadadora universitaria buscó quien la entrenara. Nora Toledano y Raymundo Prieto fueron quienes se aventuraron con ella en este reto. Nora es la exponente de aguas abiertas, al menos en México; ella se encargó de la parte técnica. Raymundo, quien no tenía experiencia en esta área, complementó los entrenamientos acompañándola día y noche.

Como profesora de inglés tuvo que hacer modificaciones en sus horarios para trabajar en las mañanas, noches y fines de semana, y entrenar durante el día.

El principal obstáculo de Raquel fue encontrar el lugar adecuado para nadar, pues las condiciones del Canal son diferentes a las de cualquier otro sitio. En las albercas, aun las abiertas, el agua se mantiene a una temperatura entre los 26 y 28 grados, lo que implicó buscar ríos, lagos, lugares con las condiciones más parecidas. Los sitios que más se semejaban fueron el Alchichica, un cráter cerca de Perote en Veracruz, un lugar con viento fuerte y oleaje, y Las Estacas, en Morelos.

En 2005 Raquel participó en el Maratón de Natación en Nueva York como parte de su preparación. En esta competencia se recorren 44 kilómetros alrededor de Manhattan, pero en esa ocasión fue suspendido a los 25.5 km, y desde enero de 2006 el entrenamiento se enfocó específicamente para el cruce del Canal, trayecto que se completó año y medio después. *g*

Alma Patricia Glower, una veterana de la gimnasia artística universitaria

Hablar de gimnasia artística universitaria es referirse a Alma Patricia Glower Ávila, máxima exponente de esta disciplina y quien ha dedicado de sus 24 años, 18 a conquistar medallas y dejar en alto el nombre de la institución. La actual alumna de la carrera Estudios Latinoamericanos, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, está próxima a egresar y con ello culminará su etapa como deportista, para ser en un futuro entrenadora.

Desde los seis años, Patricia Glower practica gimnasia artística; en algún tiempo se dedicó al fútbol, sin embargo, se dio cuenta que no era su pasión. Poco a poco escaló peldaños hasta encontrarse, hoy en día, como la figura principal y veterana del equipo representativo universitario.

"Sé que me queda poco tiempo en el equipo, me encuentro en el último año de la carrera, sin embargo, quiero seguir en este deporte como entrenadora si se presenta la oportunidad. Además, no me deslindaría de la Universidad. En este momento trabajo en el Jardín Botánico, así que si no fuera en el área deportiva, sería por medio de mi empleo en la UNAM", comentó.

Se retira, después de más de 18 años dedicados a lo que es su pasión



Fotos: Jacob V. Zavaleta.

A lo largo de su carrera como gimnasta, Glower ha obtenido trofeos, reconocimientos e infinidad de medallas de los tres metales; no obstante, es en este momento, cuando se encuentra a punto de culminar sus estudios universitarios, que aprecia y valora cada presea obtenida. Esto lo demostró en el reciente Campeonato Regional de Bases 2007, Zona IV, de gimnasia artística femenil, realizado en las instalaciones de la Conade en Villas de Tlalpan.

En el Regional, de la Clase VI D, Glower se colgó la plata del *all around* con 33.666 puntos al acumular cuatro metales: oro, en barras asimétricas; plata, en salto de caballo, y dos bronce en viga de equilibrio y piso, respectivamente. En total logró cinco metales y fue una de las mejores participantes del equipo representativo femenil de 23 que lo conforman.

Asimismo, su compañera Lilian Andrea

González Mondragón, del primer semestre de la carrera de Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la más reciente adquisición del representativo, obtuvo medalla de oro en los ejercicios de piso, siendo ésta su primera experiencia a nivel competitivo.

En el Regional también intervinieron por vez primera Xanan Scarlett Hernández Morales, de siete años, y Águeda Lucía Jaber Urquiza, de nueve, ambas de la categoría Pu-mitas Clase VII A y B, respectivamente, logrando ubicarse en los primeros sitios.

Xanan Hernández ganó dos medallas de bronce en salto de caballo y ejercicios de piso. También fue la única integrante del representativo Pu-mitas que compitió en la clase VII A, y que además se mantuvo en los primeros lugares por aparatos entre siete niñas más que participaron. Por su parte, Águeda Jaber compitió con poco más de 50 gimnastas de la clase VII B, ubicándose en la posi-

ción número 20.

Ambas niñas intervinieron en la Copa Puma –primer selectivo regional– que se efectuó recientemente, donde una vez más Xanan se colocó en el sitio de honor en salto de caballo, logró tres bronce en barra de equilibrio, viga y piso, así como plata en el *all around*; Águeda consiguió el bronce.

El representativo puma lo integran además, Rocío Verónica Montaña, Rachel Ontiveros Silva, Mariana Soto, Ingrid Membrillo Solís, Cindy Aguilar y Estela Altúzar. Así, las pupilas de Kalina Dimitrova obtuvieron 13 de las más de 20 medallas alcanzadas por las universitarias en el Campeonato Regional de Bases 2007, Zona IV, de gimnasia artística femenil. *g*

(DIANA DÍAZ/CANDELARIA



Pumas y América empataron ayer en CU

La vida en seis minutos: 1-1



Hubo en este empate a uno entre Pumas y el América la sensación de que la vida, al menos en el fútbol, puede transcurrir en seis minutos. Así, como la fugaz aparición de un rayo, la eléctrica emoción se expandió por el escenario llevándose todo –y a todos– para no volver. O al menos no con el canto de más goles, aunque sí el orgullo siempre a tono del duelo sobre la verde alfombra, el alma que se dice a punto de hervir en estos encuentros de excepcional rivalidad.

Porque si antes del primer minuto Salvador Cabañas ya hacía que su nombre se fuera a tumbos como un eco por la tribuna del Estadio Olímpico Universitario, un tanto que fue otra vez de inquietante despertar para los de casa, la emoción se le gastó muy pronto al América cuando Paco Palencia aquietó a los suyos al enviar el balón a la red que cobijaba las espaldas de Guillermo Ochoa. El de Cabañas, un toque suave de derecha, a pase de Ismael Rodríguez. El de Palencia, su golcien, el subrayado de una nota que le envió el *Tano* Jorge Solari para que solamente le firmara el acuse de recibo. Aún más, entre aquella celeridad de la vida, a los 8 minutos Rubens Sambueza tuvo que dejar la cancha por una lastimadura en un pie. Pablo Barrera apretó los dientes y lo suplió con su ímpetu de veinteañero.

De ahí en más, el ir y venir. Esfuerzo, mucha garra, y poca certeza al paso de la frontera que convida a la victoria. Más cerca y decidido pumas –suma ya 12 partidos sin ganar, tres en este Apertura 2007–, en tanto que el América pareció una gastada toma en cámara lenta, tan conservador como inapetente. Ismael Iniguez, en dos ocasiones, estuvo a punto de la celebración y el descorche de la champaña, pero en una el poste y en otra Ochoa, lo impidieron.

Así hasta el final, y la fiesta en la tribuna que hacía uno y otra lado, a corriente y contracorriente, dejó constancia, una vez más, del fervor y la pasión que hace de la lealtad su mejor conducta, como ayer, que fue ejemplar la de los universitarios. *g*



Fotos: Juan Antonio López



Se perfilan finales con equipos de la UNAM en la Copa Telmex

La edición 2007 de la Copa Telmex está por llegar a su etapa final, donde 32 equipos se disputarán el sitio de honor. Este año, el certamen comenzó en abril con la participación de equipos de todas las entidades del país afiliadas al sector aficionado de la Federación Mexicana de Fútbol.

La UNAM, que interviene en este certamen en su calidad de entidad deportiva federada, aportó un total de 184 equipos formados en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y facultades de Ciudad Universitaria, mismos que durante la etapa intramuros jugaron una eliminatoria hasta quedar sólo ocho en la rama varonil y seis en la femenil.

El jueves pasado fue la ronda de octavos de final donde los equipos de Ingeniería Rojo sometieron 4-0 a Leopards de Prepa 8, e Ingeniería Blanco le hizo nueve goles a Broncos de la preparatoria de Xochimilco.

El Representativo Superior le metió siete tantos a Echaredos de Prepa 7, con lo que consigue su pase a cuartos de final, al igual que Potros de Prepa 1 que definió el partido en tanda de penales, luego de empatar a uno. El encuentro terminó 5-3 en favor de Potros.

Los ganadores disputaron la semifinal el pasado fin de semana, y la final será hoy lunes. Los equipos de la UNAM que logren avanzar jugarán la

Este lunes termina la fase eliminatoria; participaron 184 conjuntos auriazules en la etapa municipal




Fotos: Jacob V. Zavaleta.


etapa eliminatoria del Distrito Federal, a visita recíproca, el 22 y 25 de agosto. Luego, los ganadores avanzan a la etapa nacional de 32 equipos. Ésta se efectuará entre septiembre

y octubre. Los equipos triunfadores en ambas ramas serán premiados con un viaje al extranjero para disputar otros partidos de fútbol.

Los equipos femeniles que se enfrentan hoy en la final son Leopards de Prepa 8 y el Representativo Superior. *g*





<p>Dr. Juan Ramón de la Fuente Rector</p> <p>Lic. Enrique del Val Blanco Secretario General</p> <p>Mtro. Daniel Barrera Pérez Secretario Administrativo</p> <p>Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez Secretaria de Desarrollo Institucional</p> <p>Mtro. José Antonio Vela Capdevila Secretario de Servicios a la Comunidad</p> <p>Mtro. Jorge Islas López Abogado General</p> <p>Lic. Néstor Martínez Cristo Director General de Comunicación Social</p>	 <p>Director Fundador Mtro. Henrique González Casanova</p> <p>Director de Gaceta UNAM Víctor Manuel Juárez Cruz</p> <p>Subdirector de Gaceta UNAM David Gutiérrez y Hernández</p> <p>Redacción Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando</p>
--	---

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,005

La americanización de la modernidad

Descripciones, aproximaciones

Secretaría General de la UNAM
Facultad de Filosofía
Facultad de Ciencias
Centro de Investigaciones sobre
América del Norte

Coloquio Internacional
21-23 de agosto de 2007

Martes 21 de agosto
Facultad de Filosofía y Letras

10:30 hrs. Inauguración

11:00 hrs. Bolívar Echeverría

Comenta: Crescenciano Grave

12:30 hrs. José María Pérez Gay

Comenta: Raquel Serur

17:00 hrs. Ignacio Díaz de la Serna

Comenta: Ana Barahona

18:30 hrs. Rolando Cordera

Comenta: José Marquina

Miércoles 22 de agosto
Facultad de Ciencias

11:00 hrs. Eduardo Subirats

Comenta: Blanca Solares

12:30 hrs. José Marquina

Comenta: Ignacio Díaz de la Serna

17:00 hrs. Jorge Juanes

Comenta: Manuel Lavaniegos

18:30 hrs. Martha Lamas

Comenta: Ramón Peralta

Jueves 23 de agosto
Facultad de Filosofía y Letras

11:00 hrs. Manuel Peimbert

Comenta: José María Pérez Gay

12:30 hrs. Roberto Castro

Comenta: Francisco Mancera

17:00 hrs. Raquel Serur

Comenta: Isaac García Venegas

18:30 hrs. Carlos Monsiváis

Comenta: Javier Sigüenza

19:50 hrs. Clausura